



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Acoso escolar en la conducta en los estudiantes de la Unidad Educativa “José
María Román, Riobamba.

**Trabajo de Titulación para optar al título de licenciatura en
Psicopedagogía**

AUTORA:

Nelly Jeniffer Chiquimba Cobacango

TUTOR:

Mgs. Aracelly Carolina Rodríguez Vintimilla.

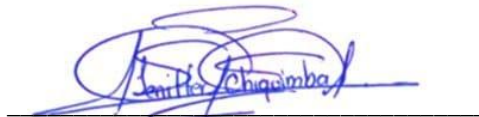
Riobamba, Ecuador. 2024

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, **Nelly Jeniffer Chiquimba Cobacango**, con cédula de ciudadanía **1751140995**, autora del trabajo de investigación titulado: **“ACOSO ESCOLAR EN LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JOSÉ MARÍA ROMÁN” RIOBAMBA.**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 26 de Julio del 2023.



Nelly Jeniffer Chiquimba Cobacango

C.I: 1751140995

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Mgs. Aracely Carolina Rodríguez Vintimilla, catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: **“ACOSO ESCOLAR EN LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JOSÉ MARÍA ROMÁN” RIOBAMBA**, bajo la autoría de Nelly Jeniffer Chiquimba Cobacango; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 26 días del mes de Julio de año 2023.



Mgs. Aracely Carolina Rodríguez Vintimilla.

C.I: 0603337726

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación “ACOSO ESCOLAR EN LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JOSÉ MARÍA ROMÁN” RIOBAMBA., por Nelly Jeniffer Chiquimba Cobacango, con cédula de identidad número 1751140995, bajo la tutoría de Mgs. Aracely Carolina Rodríguez Vintimilla.; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 01 de marzo del 2024.

Dr. Jorge W. Fernández Pino, PhD.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Firma

Mgs. Cristina Pomboza Floril
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Firma

Dra. Patricia Bravo Mancero, Mgs.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Firma



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-08.17
VERSIÓN 01: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **CHIKIMBA COBACANGO NELLY JENIFFER** con CC: **1751140995**, estudiante de la Carrera **PSICOPEDAGOGÍA**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**, ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**ACOSO ESCOLAR EN LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "JOSÉ MARÍA ROMÁN" RIOBAMBA.**", cumple con el 2%, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **OURIGINAL-URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 16 de enero de 2024

MgS. Aracely Carolina Rodríguez Vintimilla.
TUTOR(A)

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo está dedicado con mucho amor, a quienes amo, admiro y son el motor de mi vida:

A mis padres Salvador Chiquimba y María Cobacango, quienes, con su amor, paciencia, constancia y mucho esfuerzo me han permitido llegar a cumplir esta meta tan especial y significativa para todos en mi familia, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo, respeto, responsabilidad y valentía, de vencer las adversidades, porque a pesar de la distancia ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su amor, sus consejos para ser de mí una mejor persona, del mismo modo agradecer el apoyo incondicional en su totalidad porque gracias al esfuerzo y trabajo de mis padres, nunca nos faltó nada.

A mis hermanos Alexander y Lorena Chiquimba por inspirarme y motivarme cada día a ser una profesional, por su cariño, amor, apoyo incondicional, por sus palabras de aliento y su compañía durante todo este proceso. Gracias a mis padrinos, la familia Almeida-Imbaquingo, a mi amiga Daniela Almeida, por compartir momentos significativos conmigo, por siempre estar presente en mi vida y ser un motivo de inspiración para cumplir este proyecto de vida, gracias por cada uno de sus consejos, palabras de aliento que hicieron de mí la mujer que soy ahora.

También agradecer a la Familia Buñay Jaya, Anita que fue mi compañera de vida Universitaria durante mi estadía en una ciudad nueva donde no conocía a nadie, quien sin conocerme me abrió las puertas de su hogar y me incluyó como una más de su familia, muchas gracias a sus padres, hermanos, tíos, cuñadas y sobrinos quienes me hicieron sentir el amor de su hogar, agradezco mucho a Dios por poner personas increíbles en mi camino, los llevare siempre en mi corazón.

A mi enamorado quien está formando parte de mi vida y mi familia, me siento afortunada de tener a una persona que me llena el corazón de muchas alegrías, de apoyo incondicional y sobre todo me acepta como soy, me deja ser, soñar y vivir al igual que me motiva a seguir cumpliendo todas mis metas. Su amor incondicional, paciencia y comprensión ha sido mi refugio en momentos de estrés y agotamiento, gracias por motivarme a seguir adelante.

Jeniffer Chiquimba Cobacango

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a la Universidad Nacional de Chimborazo, por abrirme las puertas de su noble institución, permitiéndome cumplir con una meta muy importante y haber contribuido a mi formación profesional de pregrado en la carrera de Psicopedagogía, al cuerpo directivo y personal docente quienes nos brindaron de su conocimiento y apoyo para culminar esta etapa profesional.

También, mi agradecimiento a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, secretarías, personal administrativo y trabajadores, quienes apoyaron con sus conocimientos para que pueda crecer día a día como profesional.

Gracias a todos quienes conforman la Unidad Educativa “José María Román” lugar en donde realicé mis prácticas preprofesionales y el presente trabajo investigativo, me permitieron y facilitaron aplicar los conocimientos adquiridos para Determinar el Acoso Escolar en la Conducta de los estudiantes, con este estudio dejo sentadas bases para que a futuro se dé un seguimiento con medidas correctivas y preventivas para evitar las agresiones dentro de la institución

Finalmente, quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a mi tutora de tesis, Mgs Aracely Rodríguez, principal colaborador durante todo este proceso, quien, con su dirección, conocimiento y apoyo permitió el desarrollo de este trabajo investigativo y evidenciar el logro de los resultados del estudio.

Jeniffer Chiquimba Cobacango

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA

ACTA FAVORABLE INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRAC

CAPÍTULO I	16
1. INTRODUCCIÓN	16
1.1 Antecedentes de investigaciones anteriores.....	18
1.2 Planteamiento del problema.....	21
1.2.1 Formulación del Problema	23
1.2.2 Preguntas de investigación	23
1.3 Justificación	24
1.4 Objetivos	26
1.4.1 Objetivo General	26
1.4.2 Objetivos Específicos	26
CAPÍTULO II.....	27
2. MARCO TEÓRICO	27
2.1. ACOSO ESCOLAR.....	27
2.1.1. Criterios del acoso escolar.....	27
2.1.2. Modalidades y tipos de acoso escolar	28
2.1.2. Causas del acoso escolar	28
2.1.3. Consecuencias del acoso escolar.....	29
2.1.4. Protagonistas del acoso escolar	30
2.1.5. El entorno escolar.....	32
2.1.6. Rutas y protocolos de violencia entre pares	32
2.2.1. Generalidades	33
2.2.2. Trastorno de conducta en el aula.....	33
2.2.3. Inatención - Impulsividad-Hiperactividad (IIH)	34

2.2.4. Disocial (DI).....	36
2.2.5. Pre-disocial (PD).....	37
2.2.6. Oposicionismo- Negativista- Desafiante.....	38
2.2.7. Género y acoso escolar.....	38
CAPÍTULO III	40
3. METODOLOGÍA	40
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	40
3.1. Enfoque de la investigación	40
3.2. Diseño de la investigación	40
3.3. Tipo de investigación.....	40
3.3.1. Por el nivel o alcance	40
3.3.2. Descriptiva	41
3.3.3. Por el objetivo	41
3.3.4. Por el lugar	41
3.3.5. Por el Tiempo	41
3.4.1. Población o Universo de estudio.....	42
3.4.2. Tamaño de la Muestra	42
3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	43
3.6. MÉTODOS DE ANÁLISIS, Y PROCESAMIENTO DE DATOS.	45
CAPÍTULO IV.....	46
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	46
4.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	46
CAPÍTULO V.	62
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
ANEXOS	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población de estudio de los estudiantes de la Unidad Educativa “José María Román”.....	42
Tabla 2. Muestra de estudio de los estudiantes de la Unidad Educativa “José María Román”.	42
Tabla 3. ¿Entre sus compañeros se llaman por sus apodos?	46
Tabla 4. ¿Sus compañeros le han golpeado alguna vez?	47
Tabla 5. ¿Le han agredido en grupo de niños?	48
Tabla 6. ¿Alguna vez sus compañeros le han obligado hacer algo que usted no quiere?49	
Tabla 7. ¿En las horas de clase, molesta a sus compañeros?.....	50
Tabla 8. ¿Te burlas de tus compañeros por su aspecto físico, forma de vestir, forma de hablar y pensar?.....	51
Tabla 9. ¿Has notado que aíslan o excluyen a tus compañeros?	52
Tabla 10. ¿Cumple las reglas de comportamiento en el aula?.....	53
Tabla 11. ¿Respeto a sus compañeros, docentes y padres de familia?	54
Tabla 12. ¿Cuándo su profesor planifica juegos, usted respeta las reglas?	55
Tabla 13. ¿Cuáles son los lugares donde se genera el Acoso Escolar?	56
Tabla 14. Análisis del género vulnerable al acoso escolar	58
Tabla 15. Resultados del test-cuestionario (ESPERI) aplicada a los estudiantes.....	60

ÍNDICE DE FIGURAS

Gráfico 1. ¿Entre sus compañeros se llaman por sus apodos?	46
Gráfico 2. ¿Sus compañeros le han golpeado alguna vez?	47
Gráfico 3. ¿Le han agredido en grupo de niños?	48
Gráfico 4. ¿Alguna vez sus compañeros le han obligado hacer algo que usted no quiere?	49
Gráfico 5. ¿En las horas de clase, molesta a sus compañeros?.....	50
Gráfico 6. ¿Te burlas de tus compañeros por su aspecto físico, forma de vestir, forma de hablar y pensar?.....	51
Gráfico 7. ¿Has notado que aíslan o excluyen a tus compañeros?	53
Gráfico 8. ¿Cumple las reglas de comportamiento en el aula?	54
Gráfico 9. ¿Respetas a sus compañeros, docentes y padres de familia?	55
Gráfico 10. ¿Cuándo su profesor planifica juegos, usted respeta las reglas?	56
Gráfico 11. ¿Cuáles son los lugares donde se genera el Acoso Escolar?	57
Gráfico 12. Análisis del género vulnerable al acoso escolar	58
Gráfico 13. Resultados del test-cuestionario (ESPERI) aplicada a los estudiantes.....	61

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito determinar el acoso escolar en la conducta de los estudiantes de Básica Media de EGB de la Unidad Educativa “José María Román” de la ciudad de Riobamba, para dar a conocer la influencia que tiene el acoso escolar en la conducta de cada uno de los estudiantes que asisten al establecimiento educativo. El acoso escolar se refiere a la repetida forma del maltrato que puede ocurrir tanto dentro como fuera de una institución educativa, y puede manifestarse de manera física, verbal y psicológica sin ninguna justificación, este tipo de comportamiento afecta a niños, niñas y adolescentes. Se trabajó con una metodología mixta, puesto que a posterior de la recolección de datos se analizó de manera cuantitativa y cualitativa, el tipo de investigación fue de campo tomando como referencia a noventa y un estudiantes de básica media de EGB, el diseño de la investigación fue no experimental ya que no se manipuló ninguna variable y se presenta los hechos tal cual se da en el contexto. Para la recolección de datos se aplicó dos instrumentos, para la técnica de la encuesta se utilizó un cuestionario dirigido para los estudiantes de básica media con 10 ítems y el cuestionario la para la detección de los trastornos de comportamiento en niños y adolescentes (ESPERI).

Palabras claves: Acoso escolar, conducta, predisocial, disocial, opositorista.

Abstract

The purpose of this research was to determine school bullying in the behavior of students of EGB of the "José María Román" Educational Unit of the city of Riobamba, to show the influence that school bullying has on the behavior of each of the students attending the educational establishment. Bullying refers to the repeated form of mistreatment that can occur both inside and outside of an educational institution and can manifest itself physically, verbally, and psychologically without any justification; this type of behavior affects children and adolescents. We worked with a mixed methodology since the data collection was analyzed quantitatively and qualitatively, the type of research was field research, taking as a reference ninety-one students of EGB, the research design was non-experimental since no variable was manipulated, and the facts were presented as they occur in the context. Two instruments were used for data collection: a 10-item questionnaire for middle school students and a questionnaire for detecting behavioral disorders in children and adolescents (ESPERI).

Keywords: bullying, behavior, predissociative, dissocial, oppositional.



Reviewed by:
Lic. Jenny Freire Rivera
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 0604235036

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de investigación titulado acoso escolar en la conducta en los estudiantes de la Unidad educativa “José María Román”, Riobamba, surgió a raíz de que existe varios casos de estudiantes que son presuntamente violentados por sus pares dentro de la institución educativa, de camino a la institución, de regreso a sus hogares o por las redes sociales, estas agresiones se presentan de manera física, psicológica y verbal, por ende abordar esta problemática es importante ya que la violencia escolar en las últimas décadas es de interés en la población puesto que está presente en todas sociedades y diversos contextos, el acoso escolar afecta a un número considerable de estudiantes que día a día asisten a los establecimientos académicos, este tipo de comportamientos se manifiesta de distintas formas siendo dañino tanto para el víctima como para el victimario (Ayala & Carrillo, 2015, pp 493-50).

Para Ayala (2018) es importante mencionar que cuando se aborda la problemática del acoso escolar se hace referencia a “Las agresiones físicas, verbales, psicológicas que ataca a su dignidad e integridad y esto provoca consecuencias negativas en la víctima, donde experimentan sentimientos de ansiedad, culpa, miedo, estrés y daño en la salud mental” (p.90).

Por ello es necesario abordar el tema dentro del ámbito educativo puesto que afecta la convivencia y del mismo modo el aprendizaje de los estudiantes ya que demanda de mucha preocupación al ser una problemática social abierta donde los padres de familia deben estar informados sobre las políticas y procedimientos relacionados con el acoso escolar, se debe tomar en cuenta que en la actualidad sigue siendo un contexto descuidado en relación a tomar medidas correctivas y de prevención, por ello es importante que la escuela intervenga de manera oportuna, para poder evitar sus inicios y a su vez erradicarlo de ese modo proporcionar un ambiente seguro sobre todo acogedor para todos los estudiantes. La violencia escolar al igual que la conducta está directamente interrelacionados debido a que puede desencadenar cambios negativos en la conducta de los acosadores, víctimas y espectadores, donde se puede crear un ciclo de agresión y sufrimiento.

Prevenir y erradicar el acoso escolar es importante porque sirve como base para “crear personas justas, ciudadanos éticos, críticos, y empáticos, capaces de manejar asertivamente conflictos de maneras creativas y no violentas, donde lo importante sea buscar consensos, tomar decisiones informadas, y participar de forma comprometida en una sociedad democrática” (Ayala et al., 2018, p.91).

Para realizar la siguiente investigación fue necesario definir el nivel de acoso escolar y por ende los tipos de conducta, con el propósito de ayudar a que los resultados obtenidos tengan relevancia, al respecto es importante mencionar que la relación que existe entre el acoso escolar y conducta puede demostrar algunos indicadores como la personalidad, carácter, aislamiento, autorregulación, autoestima, emociones, habilidades sociales, etc.

El propósito de esta investigación fue determinar el Acoso escolar en la conducta de los estudiantes de básica media, puesto que es un problema causante de conflictos emocionales entre estudiantes, ayudó a comprender mejor el fenómeno, identificar factores de riesgo y desarrollar intervenciones efectivas para prevenir, del mismo modo abordar el acoso escolar, además de conocer la conducta de los estudiantes ayudará a identificar problemas de comportamiento, de esta forma lograr un ambiente escolar positivo y seguro, donde se puede trabajar de manera conjunta en establecer normas, valores claros, promover la participación activa de los estudiantes de tal manera que se pueda fomentar la empatía y el respeto mutuo, con este estudio se buscó identificar los niveles del acoso escolar, identificar el género vulnerable al acoso escolar y a su vez establecer el problema de comportamiento que predomina en los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa “José María Román”.

El siguiente informe de investigación se realizó en cinco capítulos, los mismos que se encuentran estructurados conforme a lo establecido en la normativa institucional de la competencia de titulación, además que se explica de forma detallada el sustento teórico - científico, experiencia, criterio de la investigadora, la muestra planteada; los parámetros pertinentes que configuran los siguientes capítulos:

Capítulo I: Se compone de una sección introductoria que incluye los antecedentes, planteamiento del problema desde el contexto macro, meso y micro, se determina la formulación del problema con las respectivas preguntas que guiaron el trabajo investigativo, se proporciona una justificación detallada que explica las razones fundamentales para llevar a cabo este estudio, por último, se presenta los objetivos generales y específicos que respaldan la investigación.

Capítulo II: Contiene el marco teórico, se examinaron diversas fuentes bibliográficas como artículos , revistas, libros y otros documentos de información de gran relevancia para respaldar el estudio desde un enfoque literario-científico, desplegados de forma clara y precisa, también se toma en cuenta antecedentes de investigaciones previas, se elaboró una matriz de operacionalización donde la investigadora estableció categorías y sub categorías conceptuales, respetando las normas establecidas para su desarrollo, en la investigación se centró en las variables de estudio: acoso escolar y conducta lo que permitió fundamentar de manera sintética y enfoque científico con criterio para su aplicación en el ámbito educativo.

Capítulo III: En la metodología de la investigación se trabajó con un enfoque mixto; puesto que combina el enfoque cuantitativo y cualitativo, interpretando que en el enfoque cuantitativo se utilizó la recolección de datos y su respectivo análisis estadístico además en el enfoque cualitativo se realizó un análisis reflexivo, subjetivo e interpretativo, el diseño de la investigación es no experimental y etnográfico; el tipo de investigación es descriptiva; por el lugar es de campo; por el tiempo es transversal, su muestra fue no probabilística-intencional en el cual se trabajó con los estudiantes de básica media que constituyen el quinto, sexto y séptimos de EGB. Para la recolección de datos se manejaron dos técnicas de recolección de datos, para la primera variable de acoso escolar se utilizó como técnica una

encuesta como instrumento un cuestionario, el mismo que facilitó la interpretación y análisis de resultados; donde se pudo evidenciar el nivel del acoso escolar en los estudiantes e identificar el género vulnerable al acoso escolar y para la segunda variable de conducta se utilizó como técnica una encuesta y como instrumento un cuestionario denominado “Cuestionario para la detección de los trastornos del comportamiento en niños y adolescentes” ESPERI, para posteriormente identificar el tipo de trastorno de comportamiento que prevalece en los estudiantes.

Capítulo IV: En este apartado se presenta los resultados y la discusión, los cuales se obtuvieron a través del análisis e interpretación de los datos recopilados utilizando los instrumentos ya establecidos, para la información cuantitativa los datos se procesaron mediante el programa Excel y para ser analizado se presenta los datos de forma estadística mediante tablas y gráficos, del mismo modo para la información cualitativa se describió a la muestra en un contexto determinado así como el comportamiento realizado bajo circunstancias cotidianas, de manera que resalten el comportamiento humano.

Capítulo V: Se enfoca en las conclusiones y recomendaciones derivadas del proyecto de investigación, se basa en los objetivos generales y específicos del estudio, luego determinar los hallazgos obtenidos durante el proceso de investigación. Además, se brindan posibles soluciones, aportes teóricos que podrían ser aplicables tanto a la Unidad Educativa "José María Román" como a la comunidad educativa en general. Estas conclusiones y recomendaciones pueden servir de guía para futuras investigaciones realizadas en el ámbito de la Psicopedagogía en la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías.

1.1 Antecedentes de investigaciones anteriores

Previo a la ejecución del informe de investigación se realizó una búsqueda y selección en fuentes confiables, con alto estándar de validez de trabajos anteriores y similares que guardan relación con el presente estudio, con enfoque en los contextos macro, meso y micro, donde se detalla los aspectos relevantes en el cual hace referencia a los siguiente:

Las primeras investigaciones sobre el acoso escolar se remontan a la década de 1970, estos estudios iniciales se centraron principalmente en la observación de comportamientos agresivos entre estudiantes en entornos escolares, en este sentido Del Rey y Ortega (2008) menciona que:

Las primeras investigaciones sobre el bullying se originan en Escandinavia a principios de los años setenta con Heinemann (1972) y, en Suecia con el Psicólogo Noruego Dan Olweus (1978, 1980, 1993), quien implantó un estudio a largo plazo que culminaría con un completo programa antiacoso para las escuelas de Noruega, después de que un periódico publicara información acerca de tres chicos de edades entre 10 y 14 años, quienes se habían suicidado, probablemente como consecuencia del acoso escolar al que fueron sometidos por parte de sus compañeros. A partir de este momento los estudios sobre el bullying se extienden a varios países europeos

como Irlanda, Inglaterra, Italia, España y, en el resto del mundo como Japón, Australia y EE. UU (p.5).

El Doctor Dan Olweus (2004) psicólogo Noruego quien fue el primero en abordar esta problemática, en 1983 aparecen los primeros informes relacionados con la violencia escolar en los que Dan Olweus y Erling Roland dan cuenta que sus estudios toman relevancia, en el año 1982 un periódico publica el suicidio de tres chicos entre 10 y 14 años con la probabilidad de que haya sido como consecuencia del acoso escolar es así que empieza el ministerio de Educación con las investigaciones, Olweus realizó cuatro proyectos de investigación lo cual lo ayudó a definir el acoso escolar de la Siguiente manera: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida, y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”.

El Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia Infantil (UN Study on Violence against Children) reconoce al bullying como un problema global que puede interferir con el derecho de los niños a la educación y que tiene un impacto negativo en su salud y en su bienestar emocional, el estudio recomendaba el uso de programas específicos dirigidos a todo el ámbito escolar, incluyendo la implementación de políticas anti-bullying, además de la promoción del respeto entre todos los miembros de la comunidad escolar. México desempeñó un papel clave para expandir la agenda global de las Naciones Unidas en materia de bienestar infantil al proponer una resolución para proteger a los niños y adolescentes frente al Bullying, que fue aceptada en noviembre de 2014 por el Tercer Comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas(Riese & Urbanski, 2018, p. 45).

Según Navarro en el año (2015) a nivel internacional la creciente problemática del acoso escolar ha puesto en alerta a profesionales en el área de salud y educación, en Italia predomina la agresión verbal con un porcentaje de 42%; en España la agresión verbal con 50% y prevalece sobre la física con 28%; al contrario de estos países, en Inglaterra predomina la agresión física con 32% y se encuentra sobre la verbal con un 28% (Navarro & Guzmán, 2015, pp. 2–5).

En América Latina el acoso entre pares es considerado una manifestación más de la violencia en los contextos educativos, se ha apuntado a la violencia en su forma macro, siendo así, producto de la preocupación por el incremento del nivel de pobreza en las poblaciones latinoamericanas y la consecuente fragmentación social, Londoño (2016) refieren que, en aproximadamente 3.000 escuelas de 16 países de América Latina se analizaron datos de más de 90.000 alumnos de educación básica primaria, concluyendo que, el 51% de los niños habrían sido víctimas de acoso escolar por sus pares y el 62% afirmaron que en la escuela se presentaban conductas de acoso ya sea por lo que observaron o porque escucharon comentarios al respecto. Castro & Reta (2017) refieren que, un estudio realizado a más de 6 mil estudiantes en Argentina concluyó que, aproximadamente el 65,63% de estudiantes de una escuela particular y el 77,57% de una escuela pública, manifestaron la existencia de conflictos en su escuela. En el contexto educativo particular las agresiones más

frecuentes eran los apodos maliciosos con un 76,56%, mientras que en la escuela pública las peleas, puñetazos, empujones y patadas con un 73,83% (Villacís, 2019, pp. 2–3).

Según el informe “Una mirada en profundidad al acoso escolar en Ecuador”, se estableció que, alrededor del 60% de alumnos en algún momento de su etapa escolar han sido víctimas de violencia por sus pares. Según dicho estudio, 2 de cada 10 estudiantes entre los 11 y 18 años han sufrido acoso escolar y el 25% sufrió algún tipo de bullying más de tres veces en el último quimestre. Entre las principales formas empleadas de violencia están las de carácter verbal, física y psicológica. El 38,4% corresponde a apodos e insultos; el 27,4% sustracción de pertenencias; un 27,8% rumores; el 10,7% golpes y el 9,7% agresiones por medios electrónicos (Lydia et al., 15 C.E., pp. 30–45).

En el estudio antes mencionado arroja a que los casos que se identificó se relacionan con situaciones que tienen efectos emocionales más que físicos, aunque pueden tener consecuencias graves debido a la frecuencia con la que se produce el acto de violencia. No obstante, en el caso de los rumores y los mensajes o publicaciones que se producen a través de las redes sociales, la afectación en las víctimas va más allá de la frecuencia en que ocurrió el acto violento. Los hombres tienden a acosar a pares de su mismo sexo, y si bien el acoso escolar por insultos es el más frecuente, el acoso escolar por golpes e inclusive los casos en que se ha producido sustracción de pertenencias tienen como principales autores a hombres. En el caso de las mujeres, habría una tendencia a acosar psicológica o verbalmente a otras mujeres sobre todo en el grupo de edad de entre 11 a 14 años.

Un estudio en la ciudad de Quito en el año (2016), encontró que el 15,5% de los estudiantes encuestados afirmaron haber sufrido acoso escolar en algún momento de su vida. El estudio también encontró que la mayoría de los casos de acoso escolar se producían en el aula de clase, de igual forma, El Programa Nacional de Prevención del Acoso Escolar en el año (2018), el Ministerio de Educación de Ecuador lanzó el “Programa Nacional de Prevención del Acoso Escolar”, que tiene como objetivo prevenir, detectar y abordar el acoso escolar en las escuelas del país. Este programa se basa en la promoción de una cultura de paz y convivencia en las escuelas. En el año 2019, el Ministerio de Educación de Ecuador realizó una Encuesta Nacional sobre Convivencia Escolar, que incluyó preguntas sobre el acoso escolar, los resultados mostraron que el 18% de los estudiantes encuestados afirmaron haber sido víctimas de acoso escolar.

La prensa de Chimborazo en el año (2022) realiza un reportaje de violencia y acoso en los establecimientos educativos de Riobamba donde el director del Distrito “Chambo-Riobamba” expresa que muchas de las ocasiones los estudiantes víctimas callan por miedo y sobre todo porque no conocen los procedimientos a seguir para las denuncias, además añade que los casos que ya fueron denunciados no continúan el respectivo proceso por que se va a dañar la imagen de la víctima o de la misma institución. El diario Los Andes, de Riobamba, reveló que la violencia física y psicológica crecía en establecimientos educativos y que aproximadamente el 60% de los niños de 8 a 10 años han sufrido acoso siendo el más severo el ciberacoso escolar (Lizarazo & Vizcarra, 2016, p. 5).

En la tesis realizada por Saigua Paredes Llanira (2021), en la Universidad Nacional de Chimborazo, titulado “Impacto del acoso escolar en el desempeño académico en estudiantes de cuarto año de EGB, de la Unidad Educativa “Martiniano Guerrero Freire”, Riobamba, donde el objetivo fue establecer el impacto del acoso escolar en el desempeño académico en estudiantes de cuarto grado de Educación General Básica, la metodología usada en esta investigación fue de enfoque mixto, se investigó a partir de las características e intereses de los involucrados, se trabajó con Estudiantes de cuarto año de EGB, 40 estudiantes de la Unidad Educativa “Martiniano Guerrero Freire”. para la recolección de datos se realizó una investigación de campo, para la interpretación de datos se tabuló los resultados de cada pregunta de la técnica aplicada mediante gráficos estadísticos, los resultados y las conclusiones fueron que el Acoso Escolar se manifiesta en diferentes factores, presentándose de diversas formas como psicológico, físico, verbal, mismos que causan desconfianza, temor, inseguridad, problemas emocionales, conflictos con las personas que se encuentran en su entorno, afectando así el desarrollo de su aprendizaje a la vez su rendimiento académico, adicional a esto se recomienda a los docentes y al departamento DECE que en la institución educativa se implemente estrategias educativas como charlas, talleres, funciones de teatro que representen diferentes situaciones de Acoso escolar para así fomentar hábitos y costumbres altruistas en los estudiantes para que de esta manera puedan sensibilizar, percibir y actuar ante esta problemática.

1.2 Planteamiento del problema

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el año (2017) menciona que la violencia es uno de los problemas más difíciles que se enfrenta día a día en las instituciones educativas(párr.9), por ende, la solución no es fácil debido a los diversos factores que la generan y que no pueden ser controlados de manera directa, estos factores son: sociales, familiares, económicos y políticos, a los que se deben buscar alternativas de solución.

Según un estudio realizado por la ONG Plan Internacional:

América Latina es la región del mundo con mayor número de casos de acoso escolar, las causas de la práctica se vinculan con la violencia y la desigualdad que viven los niños abusadores. Las víctimas, por su parte, tienden a desarrollar dificultades de aprendizaje, lo que el problema se convierte en un laberinto sin salida (Universia.ec, 2013, párr.1)

En una conferencia de prensa realizado en Panamá, Mónica Darer, especialista en Derechos de la Niñez de la ONG Plan Internacional, afirmó que en América Latina, alrededor del 70% de los niños son afectados de manera directa o indirecta por el acoso escolar, conocido como "bullying", esto incluye a aquellos que han sido víctimas de acoso y a los que han presenciado situaciones de acoso, estos datos provienen de varios estudios realizados por el Plan Internacional en países como Ecuador, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Brasil, Colombia, Guatemala, Perú, Paraguay, Haití, República Dominicana, Panamá y Bolivia. El Plan Internacional es una organización no gubernamental que tiene como objetivo brindar apoyo a niños, niñas y adolescentes, al igual que promover el

cumplimiento de sus derechos, así como ayudar a sus familias y comunidades a superar la pobreza.

Esta problemática es una de las causas de la violencia que se experimenta en la región y que se traslada al entorno escolar, América Latina se considera la región sin conflicto bélico más violenta del mundo, y Centroamérica es la zona más crítica, con una tasa de homicidios cinco veces superior al promedio mundial, llegando a 40 por cada 100.000 habitantes. Según los expertos, otras causas del fenómeno incluyen los niveles de desigualdad social, discriminación e intolerancia hacia ciertos grupos, como personas con discapacidad, indígenas o niños con una apariencia física o en condiciones marginales específicas. En la conferencia de prensa, Darer comentó que el bullying es en realidad un problema de desigualdad de poderes generado por la inequidad existente en la región.

Los investigadores aseguran que los acosos que sufren los menores son robos, insultos, violencia física o exclusión social, y tiene como consecuencia un impacto negativo en ellos. Darer expresó su preocupación por los datos, afirmando que hay niños que sufren acoso a diario y que miles están siendo afectados. Además, se destaca que los estudiantes acosados tienden a tener un bajo rendimiento académico.

La violencia contra las niñas, niños y adolescentes asume formas y magnitudes cada vez más diversas e intensas. Entre estas nuevas formas se encuentran el acoso escolar al igual que el ciberacoso, que afecta a millones de niños a nivel mundial, las mismas dejan profundas secuelas psicológicas que pueden perdurar para toda la vida. Por este motivo, los Estados Miembros de la UNESCO “designaron el primer jueves de noviembre de cada año como Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso, reconociendo de este modo que la violencia en el entorno escolar bajo todas sus formas atenta contra los derechos de los niños y los adolescentes, la salud que incluye el bienestar”, por lo que es necesario reflexionar una vez más sobre las manifestaciones, impactos y prevención de estas formas de violencia escolar (Badiale, 2022).

En el Ecuador, al igual que en otros países, el acoso escolar es un problema que viene presentándose en las instituciones educativas de nuestro país desde hace décadas, esta violencia es un tema que pocas veces se aborda en las escuelas y las estrategias planteadas, del mismo modo las políticas para concientizarlas no han logrado erradicar este problema.

Esta forma de violencia es obviamente un problema latente el cual debe involucrar a todo el sistema educativo como: docentes, psicólogos, psicopedagogos y autoridades educativas (Unicef Ecuador, 2017, párr. 5)

De acuerdo a la Unicef en el Ecuador, 1 de cada 5 estudiantes entre 11 y 18 años han sido víctima de acoso escolar, de acuerdo con el estudio Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador, presentado por el Ministerio de Educación, a nivel nacional, casi el 60% de los estudiantes entre 11 y 18 años han sido víctimas de un acto violento en la escuela, es decir, 3 de cada 5 estudiantes. En la

región amazónica (64%), la violencia escolar afecta más que en la Sierra (56%) y Costa (61%) (Unicef Ecuador, 2017, párr. 4)

Un reportaje de El Telégrafo realizado en el año (2013) menciona que:

En Chimborazo, las denuncias en relación con el acoso escolar no superan los 10 casos, sin embargo, las autoridades señalan que esto no se debe a que no exista tal práctica en los establecimientos educativos, muchas veces los estudiantes no denuncian por miedo o porque creen que no es un tema de importancia, pero no es así, pues se permite que la situación avance (párr.2).

Sobre la base de los antecedentes referidos se puede afirmar que, debido a la presunta violencia en las instituciones educativas tanto a nivel mundial en especial en Ecuador, se evidenció que las políticas de rutas y protocolos de violencia entre pares, campañas de prevención, adicional a otras estrategias tomadas no está fluyendo para erradicar definitivamente tal violencia. Estos comportamientos generan un ambiente hostil en el entorno escolar esto pueden tener consecuencias negativas para la salud y el bienestar emocional de los estudiantes afectados.

Luego de formar parte de la Comunidad Educativa “José María Román” como estudiante de prácticas preprofesionales y trabajar en el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), se pudo observar un nivel significativo de estudiantes que son víctimas de acoso escolar, en el departamento existen informes previos al igual que se recepta alertas donde los protagonistas como las víctimas, victimarios y testigos dan a conocer esta problemática, los docentes también dan aviso para que el departamento pueda trabajar con los alumnos identificados con este comportamiento, incluso los padres de familia alertan sobre estas conductas que perciben en los hijos, de igual manera; en las observaciones realizadas en el aula, se perciben estudiantes que son agresivos y poco tolerantes con sus compañeros lo que afecta en su conducta, identificando que molestan a sus compañeros, no respetan reglas de comportamiento dentro del aula y muchas veces se rehúsan a cumplir con las tareas que asigna el profesor, este tipo de conductas pueden llegar a afectar el desarrollo integral del estudiante, perjudicando notablemente en el proceso educativo del alumno.

1.2.1 Formulación del Problema

¿De qué manera el acoso escolar afecta en la conducta de los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa " José María Román"? de la ciudad de Riobamba.

1.2.2 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los niveles de acoso escolar que reciben los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa " José María Román"?
- ¿Cuál es el género vulnerable al acoso escolar en los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa " José María Román"?
- ¿Cuáles es el problema de comportamiento que predomina en los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa " José María Román"?

1.3 Justificación

El presente informe de investigación permitió enfocar el estudio del acoso escolar de los estudiantes que se presentan en las instituciones educativas, afectando en su conducta y forma de actuar, el problema investigado se configuró sobre la base de la relación directa que tiene la investigadora en el ámbito de la realidad con el problema propuesto, a través de las prácticas preprofesionales se pudo observar diversos problemas como la violencia escolar del cual deriva el problema de investigación planteado, ya que la convivencia con docentes y estudiantes ha permitido evidenciar la prevalencia de conductas agresivas intencionales, las mismas que no son favorables dentro de una institución educativa, lo que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Este fenómeno preocupa a las autoridades, a los padres de familia y en especial a los estudiantes que se ven directamente afectados, provocando malestar y cambios psicológicos significativos.

Esta investigación fue importante porque determinó el acoso escolar entre los estudiantes, teniendo en cuenta que la violencia dificulta el desarrollo tanto positivo como armónico de los niños, niñas y adolescentes, lo que no favorece las relaciones sociales, la conducta, la seguridad y el aprendizaje. Por ello es importante trabajar con cada uno de ellos para promover un ambiente agradable de valores y creación de un buen clima escolar de convivencia armoniosa entre compañeros.

El acoso escolar es un problema preocupante en las escuelas ya que puede tener efectos a largo plazo en el bienestar físico, emocional, académico, mental y social tanto de las víctimas como de los agresores, los niños que son víctimas de acoso escolar pueden experimentar ansiedad, depresión, baja autoestima, aislamiento social y problemas académicos. Por otro lado, los agresores pueden tener más probabilidades de involucrarse en comportamientos peligrosos en la edad adulta, por ende, es importante que los padres, maestros del mismo modo las autoridades trabajen juntos para abordar de tal forma que se pueda prevenir el acoso escolar, fomentando un ambiente de respeto, empatía y comprensión en la escuela.

Tiene impacto porque las formas agresivas de relación entre los estudiantes son consideradas normales debido a la falta de educación en valores y la tolerancia a la violencia, incluso los padres pueden ser cómplices al no tomar medidas disciplinarias adecuadas, al justificar la violencia suelen ser ellos mismos los defensores del incremento de estos hechos, incitándolos a defenderse, al maltrato e incluso a ejercer la violencia. Esto puede llevar a que los niños al igual que los jóvenes normalicen estos comportamientos y hasta se vuelvan más propensos a repetirlos en el futuro, por eso es importante que se fomente una cultura de respeto, empatía así pues también la comprensión en las escuelas, que los padres, profesores trabajen juntamente con las autoridades para prevenir y abordar el acoso escolar de manera efectiva.

Con esta investigación los beneficiarios directos son toda la comunidad educativa y todos sus miembros como: autoridades, personal docente, estudiantes, padres de familia de la unidad educativa “José María Román” conjuntamente con la Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías y la Carrera de Psicopedagogía, con resultados basados en la aplicación de los instrumentos de recolección de datos que fueron: técnicas cualitativas y cuantitativas con los que se logró tener información real, los recursos al igual que los métodos que se utilizaron en este trabajo investigativo resultaron viables ya que se contó con la predisposición tanto de docentes como de estudiantes para poder investigar, indagar a profundidad el problema, una vez que ya se estableció los resultados las autoridades competentes proceda a tomar acción, con respecto a la violencia entre pares que es evidente en el establecimiento educativo, este estudio puede ser tomada como base para futuras investigaciones con la aplicación de propuestas de mejora por parte de la institución o la carrera de Psicopedagogía o como referencia bibliográfica.

La utilidad metodológica de la presente investigación tuvo como prioridad generar conocimientos válidos y confiables utilizando un enfoque metodológico mixto, la investigadora interactuó con los participantes para obtener datos y buscar respuestas a las preguntas centradas en los estudiantes de básica media con relación al acoso escolar y la conducta de los estudiantes. El valor teórico de este estudio es relevante debido al uso de material científico de gran impacto proveniente de fuentes confiables, así como de investigaciones previas y actualizadas en respuesta a la violencia escolar, en este estudio, la investigadora realizó una contribución personal al relacionar la literatura utilizada con el contexto de investigación, esto nos permite comprender en mayor medida el comportamiento de las variables y su interrelación, la información obtenida brinda un respaldo para generar nuevas hipótesis o proponer soluciones teóricas que aborden la problemática, además, se sugieren métodos de estudio de la población y técnicas para obtener resultados fiables ajustados a la realidad.

El informe de investigación es viable, ya que se contaron con los recursos necesarios para llevarlo a cabo, se obtuvo la aprobación de los sujetos de estudio, que en este caso los estudiantes de la Unidad Educativa " José María Román", mediante un consentimiento firmado por los padres de familia. Además, se contó con los recursos financieros para adquirir el test psicométrico, material de oficina y cubrir los gastos de transporte, la investigación se llevó a cabo dentro de un período de tiempo establecido, correspondiente al ciclo escolar 2022-2023, de esta manera se logró obtener la información planificada.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Determinar la relación del Acoso Escolar en la conducta de los estudiantes de Básica Media de la Unidad Educativa "José María Román" de la ciudad de Riobamba.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar los niveles del Acoso Escolar de los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa "José María Román".
- Identificar el género vulnerable al acoso escolar en los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa " José María Román".
- Establecer el problema de comportamiento que predomina en los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa " José María Román".

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ACOSO ESCOLAR

El acoso escolar, según la perspectiva de (Crespo, 2019, pp. 127–140), es un comportamiento agresivo y repetitivo que se dirige hacia un estudiante o grupos de estudiantes en un entorno escolar. El acoso escolar es un problema inmerso tanto en áreas rurales como urbanas, instituciones públicas, privadas o fiscomisionales. Se registran acosos serios y persistentes, inescapables, extensivos que señalan el profundo impacto que conllevan en la salud mental de nuestros jóvenes estudiantes y niños.

Se caracteriza por una relación desequilibrada de poder, donde uno o varios individuos ejercen violencia física, verbal o psicológica sobre otro estudiante de forma intencional y reiterada, es importante destacar que el acoso escolar puede tener graves consecuencias para las personas que lo sufren, las víctimas pueden experimentar ansiedad, depresión, baja autoestima, dificultades académicas e incluso llegar a considerar el suicidio como una salida.

Crespo también menciona que los niños que acosan también sufren, tienen problemas de impulsividad, ira, arrebatos de cólera, irritación, enojo, rabietas, berrinches, despecho, depresión, soberbia, rabia incontrolada, muchos sienten que no pertenecen al ámbito escolar. Esto conlleva una baja autoestima, pobres expectativas, un severo daño en el uso de sus potencialidades en el curso de la vida, el acosador está marcado por la desesperación, la aversión en detrimento para el desarrollo, triunfo en las carreras y éxito económico.

2.1.1. Criterios del acoso escolar

La violencia escolar es un tema social preocupante que impacta cada vez a más niños y adolescentes en todo el mundo, con consecuencias extremadamente perjudiciales para la salud física y mental de quienes están involucrados. Los actos violentos entre estudiantes en el entorno educativo se refieren a agresiones repetidas e injustificadas perpetradas por uno o varios estudiantes hacia otro compañero, con la intención de causarle daño, estas agresiones pueden ser de naturaleza verbal, física, psicológica y relacional.

Por tanto, el acoso escolar incluye tres características: intencionalidad, desequilibrio de poder entre agresor y víctima y la repetición de la conducta en el tiempo. El agresor actúa con deseo e intención de dominar y de ejercer control sobre la otra persona creando una dinámica de violencia donde la víctima por lo general no puede defenderse ni escapar por sus propios medios.

Según (Estévez et al., 2019, p. 211), menciona que para identificar una situación de acoso escolar debemos tener en cuenta diferentes criterios.

- La persona agresora es agresivo e intencionalmente dañino.

- Se origina de forma reiterada e indefinida de tiempo.
- Se produce en una relación en la que hay desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor.
- Se suele producir sin provocación alguna por parte de la víctima.

2.1.2. Modalidades y tipos de acoso escolar

Calderero, Salazar y Caballo como se citó en (Enríquez & Garzón, 2015) manifiestan que existen dos modalidades de acoso escolar, en primer lugar, está el acoso físico que hace referencia a conductas agresivas directas contra la persona o contra sus pertenencias, en este caso, la víctima se ve enfrentada con el agresor cara a cara y se evidencian conductas como pegar, empujar, daños en los materiales educativos, robo de dinero, entre otras (p.226). “A su vez, este acoso físico puede ser directo cuando el sujeto sufre daños contra el cuerpo, como puñetazos, golpes, agresiones con objetos, arrancar el cabello o mordiscos, o indirecto cuando las agresiones se dirigen contra la propiedad, como robar, dañar objetos, votar y romper prendas de vestir” Oñederra, como se citó en (Enríquez & Garzón, 2015).

En segundo lugar, se presenta el acoso psicológico, relacional o social referido a ciertos actos que convierten al individuo en víctima o producen aislamiento frente al grupo dañando sus relaciones interpersonales al ignorar a la persona, no dejar que participe en actividades, humillar o desvalorizar; este puede darse de forma directa cuando los actos son realizados por el acosador o indirecta cuando son a través de un tercero. En esta modalidad el objetivo es disminuir la autoestima fomentando la sensación de inseguridad y el temor de la víctima.

Según Enríquez, el acoso puede adoptar diversas formas y puede presentarse a nivel verbal con insultos, calumnias, burlas y chantajes, así mismo, con apodos y rumores malintencionados, sobrenombres, humillaciones, propagación de rumores y exclusión social, lo peculiar de estas acciones es que necesitan de un tercero que actúe como testigo y cómplice para que la intimidación cobre fuerza y cumpla su finalidad.

2.1.2. Causas del acoso escolar

Existen diversas y complicadas razones detrás de este fenómeno, ya que hay ciertos elementos en la sociedad que pueden aumentar el riesgo de violencia, como la marginación social o la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación. En general, las razones detrás de este comportamiento tienden a ser de naturaleza personal, familiar y escolar, así como también relacionadas con los medios de comunicación, en el ámbito personal, suele ocurrir que el acosador se siente superior y en ocasiones, cuenta con la ayuda de otros agresores, o bien porque la víctima tiene una capacidad limitada para responder a las agresiones.

Al respecto (Enríquez & Garzón, 2015) menciona que en las causas familiares se encuentra que el origen de la violencia puede residir en la ausencia de un padre o por lo

contrario, la presencia de un padre violento que puede llevar a un comportamiento agresivo en los niños y a la violencia en la adolescencia, por otro lado, las tensiones matrimoniales, las situaciones socioeconómicas o la mala organización en el hogar pueden también contribuir a adoptar conductas agresivas en los niños.

El acoso escolar puede ser producto de los métodos que suelen utilizar los padres para corregir a sus hijos, los métodos rígidos en los cuales priman las reglas demasiado estrictas, conducen a que los niños crezcan sin iniciativa, tengan poca capacidad para tomar decisiones y baja creatividad, de esta manera el niño puede llegar a ser rebelde y propenso a ser víctima; por otra parte, los métodos permisivos son otro factor de riesgo, ya que los niños no tienen establecidas reglas claras, no se administran consecuencias frente al comportamiento inadecuado y por lo tanto estos niños carecen de habilidades sociales haciéndolos propensos a ser agresores.

Es importante destacar que estos métodos de crianza no son la única causa del acoso escolar, ya que existen múltiples factores que pueden contribuir a esta problemática, sin embargo, es relevante reconocer que un estilo de crianza equilibrado, que promueva la autonomía, la responsabilidad afectiva, el respeto, asertividad y la empatía puede ayudar a prevenir el acoso escolar y fomentar relaciones saludables entre sus pares.

2.1.3. Consecuencias del acoso escolar

El acoso escolar produce efectos graves no solo en el acosador, sino también en todo su entorno, es importante destacar que tanto los agresores como las víctimas pueden sufrir algún trastorno que impacte negativamente en su bienestar (Albores et al., 2011) identificaron la relación entre algunos trastornos psiquiátricos y la frecuencia del hostigamiento escolar encontrando que existen mayores índices de psicopatología en las víctimas y en los agresores. Por otra parte, refiere que son diversos los estudios que han tratado de analizar y conocer el perfil psicológico del agresor y de la víctima, indicando que el agresor muestra alta tendencia al psicoticismo y las víctimas alta tendencia a la introversión y baja autoestima (p. 370).

Según (Cava et al., 2010) la continuidad del acoso en la escuela tiene consecuencias negativas para la persona, como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad o cuadros depresivos, que dificultan en gran medida su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. Los estudios describen que la persona que padece la agresión llega a pensar que lo que pasa es por algún motivo concreto provocando su introversión, además, el autor señala que la naturaleza física de la víctima suele ser débil y va acompañada, de algún tipo de desventaja y una sensación de indefensión. Así mismo, (Sallán et al., 2013) reconoce que algunas de estas características pueden ser la causa de la falta de denuncias, como podría ser también el miedo a que los demás no crean lo que está sucediendo, la vergüenza por no saber enfrentarse a un hecho de esta naturaleza y los entornos poco receptivos a las denuncias (p.13).

Es importante tener en cuenta que las consecuencias del acoso escolar varía en cada individuo y dependerá de factores como la duración, intensidad y la frecuencia del acoso, así como el apoyo disponible en el establecimiento académico y familiar, es fundamental abordar la problemática de manera efectiva y brindar apoyo adecuado a todas los estudiantes afectadas, estos hallazgos destacan la importancia de abordar el tema de manera efectiva, brindando apoyo a las víctimas, fomentando la denuncia y creando entornos escolares seguros y receptivos para prevenir y enfrentar esta problemática.

2.1.4. Protagonistas del acoso escolar

Según (Navarro et al., 2017), detalla que se puede identificar tres tipos de actores: la víctima, los agresores y los testigos o espectadores.

➤ Víctimas

Según el modelo de ansiedad y reacción sumisa citado por los mismos autores se caracterizan por ser los estudiantes más ansiosos, tímidos, con baja autoestima, con dificultades en sus habilidades sociales, retraimiento, problemas evidentes para expresarse, falta de amigos y aislamiento provocado por ellos mismos, como por sus propios compañeros; a su vez, son estudiantes que tienen una reacción sumisa y pasiva frente a la agresión. (Bausela Herreras, 2008) afirma que los estudiantes que están siendo víctimas de acoso experimentan sentimientos de desesperanza, frustración, indefensión, estrés, depresión y ansiedad, que en muchos casos se puede llegar a confundir con una fobia escolar, ya que el niño tiene un terror intenso en asistir a la escuela cuando en realidad el temor esta provocado por el acoso escolar (p.16). Bausela firma que las víctimas de acoso escolar manifiestan cambio repentino en la asistencia clases o en el rendimiento académico, pérdida de interés en las tareas escolares, descenso en la calidad del trabajo escolar, falta de concentración en clase, salen tarde al recreo y regresan pronto de él, pueden presentar algún tipo de discapacidad o deficiencia de aprendizaje y manifiestan falta de interés en las actividades realizadas en la escuela (p.11).

Lo primero que se observa es el cambio de conducta: aislamiento, desgano, disminución de la comunicación verbal, rebeldía y descuido en sus tareas del hogar y/o escolares, conducta alimentaria disminuida o aumentada, irritabilidad, y llanto. En un segundo plano llama la atención los cambios emocionales, pasan de la rebeldía encolerizada a estados de tristeza hasta la depresión.

Finalmente, en la tercera dimensión el menor verbaliza sus ideas sobre las limitaciones de su capacidad física, reconoce su debilidad o inutilidad para afrontar dificultades, descubre la necesidad de cambiar de escenarios y llegan a la auto descalificación, destruyendo su autoestima, esto puede progresar con gravedad hasta la idea de suicidio (p.65).

➤ **Agresor**

Según el modelo de dominancia social citado por (Navarro et al., 2017) corresponde al estudiante que suele mostrar un tipo de dominancia permanente, imposición y poder, por lo general, son estudiantes de mayor fuerza o altura, con una autovaloración positiva y que muestran mayor reacción frente al dolor del otro.

Estos estudiantes mantienen un doble rol en su grupo de estudio en el que manifiestan un deseo de reconocimiento que por lo general es impuesto por la fuerza para el grupo, por el contrario, mantienen una permanente búsqueda de dominación a través de la agresión, en este sentido, sus víctimas frecuentes suelen provenir del exogrupo.

Por otra parte, (Cava et al., 2010) indica que por lo general los agresores pueden ser niños o niñas, aunque se destaca más en varones, los agresores se caracterizan por tener un comportamiento provocador y de intimidación permanente, poseen un modelo agresivo en la resolución de conflictos y tienen poca empatía, muchos de los agresores son víctimas de abuso y maltratos, carecen de afecto y se educan en un entorno familiar problemático, por esta razón, utilizan la violencia para suprimir esta carencia.

➤ **Testigos o espectadores**

Según (Navarro et al., 2017) son el tipo de estudiantes ya sean pasivos o incitadores, que por acto directo u omisión sostienen los hechos de acoso en la escuela, convirtiéndose en cómplices del silencio. El estudio de Ortega y Del Rey (2003) deja ver que los espectadores, o personas que no participan directamente de la violencia pero que conviven con ella sin hacer nada para evitarla, pueden producir aunque en menor grado problemas parecidos a los que se dan en la víctima o en el agresor (miedo a ser víctima de una agresión similar, reducción de la empatía, entre otros) contribuyendo con su conducta indiferente a que aumente la falta de sensibilidad, la apatía y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás, características que incrementan el riesgo de que sean en el futuro protagonistas directos de la violencia (p.11).

La falta de intervención por parte de los testigos puede llevar a que las víctimas de acoso se sientan más solitarias y desamparadas, la percepción de que los espectadores no hacen nada puede hacer que la víctima interprete que no les importa o que están de acuerdo con lo que está sucediendo, lo que puede empeorar su situación emocional, pero hay varios motivos por los que los espectadores pueden optar por no intervenir, incluso si están en desacuerdo con el acoso, los testigos pueden temer que si intervienen se conviertan ellos mismos en víctimas del acoso; los espectadores pueden tener temor a sufrir consecuencias negativas en sus relaciones sociales como ser excluidos, rechazados o convertirse en el próximo objetivo del agresor, algunos testigos pueden sentirse inseguros acerca de cómo intervenir en una situación de acoso, pueden carecer de las habilidades necesarias para enfrentar el problema y pueden sentirse impotentes para marcar la diferencia.

Es importante reconocer que la intervención de los espectadores es fundamental para prevenir y detener el acoso escolar, promover la empatía, el valor de la responsabilidad social

y brindar herramientas y recursos para la intervención activa pueden ayudar a superar los obstáculos que impiden la acción de los testigos, alentar un entorno escolar seguro y de apoyo es crucial para fomentar la participación dinámica de los espectadores y promover la solidaridad hacia las víctimas de acoso.

2.1.5. El entorno escolar

El escenario principal del acoso escolar es la escuela, donde los niños se relacionan con sus pares y permanecen la mayor parte del tiempo. Sin embargo, resulta difícil determinar las verdaderas causas que lo originan. Como señala (Martínez, 2014, p. 1). “Al hablar de cierto tipo de violencia entre niños, esconde persistentemente sus orígenes y los entornos que favorecen la violencia de los padres en los hogares, las discordias en la comunidad y las conductas escolares hostiles, agresivas o indiferentes de profesores y autoridades”. Sin embargo, se le atribuye a la familia factor causal, sea éste disfuncionalidad en el hogar, abandono de los padres, condiciones de vida paupérrimas, crisis económica, violencia familiar, burlas en las conversaciones, padres permisibles o autoritarios, pobreza cultural, falta de control, negligencia ante inquietudes de los hijos, ausencia de comunicación, entre otros.

También es común en la familia proveer a los niños juguetes que incitan la violencia como armas luminosas, flechas, videojuegos agresivos de muerte, rebeldía, destrucción, daño al prójimo y otros mensajes inadecuados, muy ajenos a la formación integral de valores y buenos hábitos. Es importante tener en cuenta que estos factores familiares no son exclusivos ni determinantes del acoso escolar, es un fenómeno complejo que puede tener múltiples causas y es necesario considerar diversos factores individuales, sociales y contextuales para comprenderlo en su totalidad, abordar el acoso escolar implica trabajar en conjunto con las familias, las escuelas y la comunidad para promover entornos seguros, fomentar la empatía y brindar apoyo tanto a las víctimas como a los agresores.

2.1.6. Rutas y protocolos de violencia entre pares

Las rutas y protocolos de violencia entre pares, también conocidos como protocolos de prevención y actuación ante el acoso escolar, son herramientas y procedimientos establecidos para las instituciones educativas donde se busca abordar y prevenir la violencia entre estudiantes, estos protocolos tienen como objetivo principal garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes, así como promover un ambiente escolar saludable y libre de acoso.

En caso de violencia entre pares es la autoridad educativa institucional quien debe sustanciar el proceso disciplinario, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento General a la LOEI. Para la toma de decisiones, quienes conforman el DECE podrán elaborar el informe de seguimiento en el que se establecerán las recomendaciones según las necesidades del grupo involucrado de estudiantes, considerando que se debe fortalecer el aprendizaje de habilidades de resolución alternativa de conflictos y la construcción de espacios de convivencia. Si la institución educativa no cuenta con profesionales del DECE, la autoridad

educativa institucional podrá solicitar al equipo docente o tutor un informe de seguimiento en el que se haga énfasis en el acompañamiento pedagógico y relacional de la persona agresora con sus pares (Ministerio de Educación, 2023, p. 116).

Desde el sistema educativo se busca reparar y restituir el daño ocasionado y los derechos vulnerados, mediante acciones de acompañamiento a las víctimas y demás integrantes de la comunidad educativa en articulación con otras instancias del sistema de protección integral. En este sentido, el acompañamiento es una responsabilidad constante, a través de él, autoridades, docentes y profesionales del DECE deben brindar orientación y contención a estudiantes, con el objeto de reparar y restituir los derechos cuando hayan sido vulnerados (Mineduc, 2020, p. 18).

2.2. CONDUCTA

2.2.1. Generalidades

Se puede definir a la conducta como toda acción que se pueda percibir y cuantificar, es decir, se refiere a lo que una persona dice o hace, su reacción ante un estímulo o situación específica, o las acciones o respuestas observables de una persona. Por otro lado, el comportamiento es amplio y engloba todas las conductas manifestadas por un individuo en diferentes situaciones y contextos.

Los aportes de Moreno (2010), establecen que en la actualidad no existe unanimidad para determinar qué comportamientos pueden valorarse como indisciplinados o no, si es cierto que a nivel general suele aceptarse como indisciplina toda conducta que repercute en el desarrollo normal de la institución educativa y que dificulte la convivencia entre sus pares y el aprendizaje. En la enseñanza se deben considerar aspectos históricos y psicológicos a fin de establecer criterios metodológicos que orienten este proceso, Es por ello, que en diversas partes a nivel mundial se realizan encuentros, conferencias, talleres relacionados con el comportamiento y conducta de los estudiantes (Proaño & Sánchez, 2019, p. 307).

Es importante tener en cuenta que las categorías de conductas pueden ser evaluadas de manera subjetiva y que su consideración como disruptivas, inapropiadas o no deseadas puede variar según el contexto cultural, las normas establecidas y las expectativas sociales, es fundamental abordar estas conductas de manera adecuada, brindando apoyo, orientación y enseñando habilidades sociales para promover un comportamiento más positivo y adaptativo.

2.2.2. Trastorno de conducta en el aula

Los problemas de conducta en el aula son aquellos comportamientos del niño que interfieren en el logro de las metas académicas. El cambio de estas conductas se considera necesario para alcanzar los objetivos escolares. Pelechano y Baguera (1979) han encontrado como principales conductas perturbadoras en la socialización del niño la hiperactividad y agresividad y en segundo lugar inseguridad y retraimiento social. Cuando se buscan

objetivos de cambio en la conducta del niño no debe perseguirse hacer al niño más dócil, sino que sea capaz de aprender con menos dificultades (Psicopsi, 2019).

Fernández y Olmedo como se citó en (Gobierno de Aragón, 2011), la categorización del «trastorno del comportamiento perturbador en la infancia y adolescencia» hace referencia a la presencia de un patrón de conducta persistente, repetitivo e inadecuado a la edad del menor. Se caracteriza por el incumplimiento de las normas sociales básicas de convivencia y por la oposición a los requerimientos de las figuras de autoridad, generando un deterioro en las relaciones familiares o sociales.

Muchos investigadores consideran que existe un continuo en cuanto a intensidad, severidad, frecuencia y cronicidad de las conductas incluidas dentro del trastorno del comportamiento perturbador. En este sentido, las clasificaciones internacionales (DSM y CIE), a pesar de ser clasificaciones de tipo categorial, reflejan en cierta medida la existencia de este continuo al distinguir entre cuatro trastornos dentro de esta categoría, que, de menor a mayor gravedad, pueden ordenarse así: problemas paterno-filiales (Z 63.1, si el objeto de la atención clínica es el menor), comportamiento antisocial en la niñez o adolescencia (Z 72.8), trastorno negativista desafiante (F 91.3) y trastorno disocial (F 91.8).

Enfrentar un problema de comportamiento en el aula comienza con la observación sistemática y detallada que incluya la descripción de las conductas específicas, los antecedentes que las preceden y las consecuencias. El primer paso para desarrollar un programa de cambio es realizar un diagnóstico o evaluación de la conducta, para lograrlo es importante recopilar información a través de cuestionarios y entrevistas con los padres, docentes y amigos, así como obtener datos fisiológicos y resultados de pruebas psicológicas y la respectiva consulta bibliográfica con la problemática a tratar. Además, es necesario tener en cuenta las expresiones verbales del niño en relación a sus estados emocionales, actitudes y cogniciones.

2.2.3. Inatención - Impulsividad-Hiperactividad (IIH)

Para la asociación Americana de Psiquiatría, tomada de (Díaz, 2016) son conductas que se presentan con una frecuencia e intensidad mayor que lo observado en niños en igualdad de condiciones de edad y sexo. Trastornos predictivos del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) son trastornos que afecta aproximadamente de 3 a 5% de los niños en edad preescolar y escolar, lo que quiere decir que, en una clase de 25 a 30 niños, hay probabilidad que uno tenga trastorno por déficit de atención e hiperactividad. De acuerdo a las clasificaciones del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos mentales (DSM-IV), Asociación Americana de Psiquiatría (APA1994), Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE 10) y el Organismo Mundial de la Salud (OMS, 2008).

De acuerdo con las clasificaciones internacionales de los trastornos mentales tomada de (Rodríguez, 2010) “Los trastornos de inatención impulsividad e hiperactividad se puede identificar por medio de las siguientes conductas: Niños de 6 a 12 años: Frecuentemente

realizan actividades peligrosas sin considerar las consecuencias; Son muy inquietos, se suben y bajan sin descanso en las sillas y constantemente se levantan en el salón de clases. Se distraen con mucha facilidad y no terminan lo que se les pide; Tienen problemas para seguir instrucciones; Juegan de forma agresiva; Hablan en el momento inapropiado y responden abruptamente a las preguntas que se les hacen; Tienen dificultad para esperar su turno en juegos o en actividades de grupo; Son desorganizados y constantemente pierden las cosas, son "descuidados" tanto en la escuela como en la casa; Tienen un desempeño inconsistente en la escuela, son socialmente inmaduros, con pocos amigos; Los maestros los identifican como "faltos de motivación" "perezosos", "que se duermen de día" o "con problemas de comportamiento."

➤ **Inatención**

(Corona, 2018), hace referencia a las dificultades para mantener la atención durante un período de tiempo, tanto en tareas académicas y familiares, como sociales. A los niños les resulta difícil priorizar las tareas, persistir hasta finalizarlas y evitan actividades que suponen un esfuerzo mental sostenido. Tienden a ir cambiando de tareas sin llegar a terminar ninguna. A menudo parecen no escuchar. No siguen órdenes ni instrucciones y tienen dificultades para organizar tareas y actividades con tendencia a los olvidos y pérdidas frecuentes. Suelen distraerse con facilidad ante estímulos irrelevantes. En situaciones sociales, la inatención suele manifestarse por cambios frecuentes de conversación, con dificultades para seguir las normas o detalles en actividades y/o juegos. A nivel evolutivo, la inatención suele aparecer más frecuentemente durante la etapa escolar, cuando se requiere de una actividad cognitiva más compleja, y persiste significativamente durante la adolescencia y la edad adulta.

➤ **Síntomas de inatención**

- A menudo no presta atención suficiente a los detalles o comete errores.
- Tiene dificultades para mantener la atención durante un periodo de tiempo largo.
- Se dispersa y distrae con facilidad.
- Parece que no escuchar cuando se le dan instrucciones.
- No sigue instrucciones y no finaliza tareas escolares.
- Deja sin acabar la mayoría de las tareas, pasando de una a otra.
- Tiene dificultades para organizar sus tareas y actividades.
- A menudo evita o le disgusta dedicarse a tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido.
- Extravía u olvida objetos necesarios para tareas, objetos personales, etc.

➤ **Hiperactividad**

Se manifiesta por un exceso de movimiento, actividad motriz y/o cognitiva, en situaciones en que resulta inadecuado hacerlo. Estos niños muestran una actividad motriz elevada en diferentes ámbitos. Tienen grandes dificultades para permanecer quietos cuando las situaciones lo requieren, tanto en contextos estructurados (el aula o la mesa a la hora de la comida), como en aquellos no estructurados (la hora del patio). El momento evolutivo influye significativamente en la manifestación de la hiperactividad. Los niños preescolares

tienen una hipercinesia generalizada menos dependiente del entorno. En la edad escolar, puede suceder que la conducta hiperactiva del niño se limite a algunas situaciones, especialmente cuando éstas están poco estructuradas. Hablan en exceso y producen demasiado ruido durante actividades tranquilas. La hiperactividad en adolescentes suele ser menos evidente, predominando una sensación interna de inquietud, tratando de hacer varias cosas a la vez y pasando de una actividad a otra sin finalizar ninguna(Corona, 2018).

➤ **Síntomas de hiperactividad**

- Mueve en exceso manos y pies o se levanta de su asiento constantemente.
- Corre o salta excesivamente en situaciones en que es inapropiado hacerlo o se siente muy inquieto.
- Le cuesta jugar o realizar tranquilamente actividades, incluso de ocio.
- A menudo “está en marcha” o suele actuar como si tuviera un motor.
- Habla en exceso, cambia de tema constantemente cuando está hablando.
- Con frecuencia presenta tics motores simples.

➤ **Impulsividad**

Se manifiesta por impaciencia, dificultad para aplazar respuestas y para esperar el turno, interrumpiendo con frecuencia a los demás. A menudo los niños dan respuestas precipitadas antes de que se hayan completado las preguntas, dejándose llevar por la respuesta prepotente (espontánea y dominante). Durante los primeros años, la impulsividad hace que el niño parezca “estar controlado por los estímulos”, de forma que tiene tendencia a tocarlo todo. En la edad escolar, interrumpen constantemente a los otros y tienen dificultades para esperar su turno. La impulsividad en la adolescencia conlleva un mayor conflicto con los adultos y una tendencia a tener más conductas de riesgo (abuso de tóxicos, actividad sexual precoz y accidentes de tráfico)(Corona, 2018).

➤ **Síntomas de impulsividad**

- Precipita respuestas antes de que le terminen de preguntar.
- Tiene dificultades para esperar su turno y seguir las reglas sociales.
- Interrumpe o se entromete en las actividades de otros.
- Comete errores por no pensar antes.
- No sabe resolver conflictos y actúa desde la impulsividad.
- No mide las consecuencias de sus actos, llegando a realizar imprudencias.
- Tiene accidentes con frecuencia.

2.2.4. Disocial (DI)

El trastorno disocial es característico de niños con edades por debajo de los 9 o 10 años, viene definido por la presencia de un comportamiento marcadamente desafiante, desobediente y provocador y por la ausencia de otros actos disociales o agresivos más graves que violan la ley y los derechos de los demás. El trastorno requiere que se satisfagan las pautas generales de F91.0. Un comportamiento malicioso o travieso grave no es en sí mismo suficiente para el diagnóstico. Muchos autores consideran que las formas de comportamiento

de tipo opositor desafiante representan una forma menos grave de trastorno disocial, más que un tipo cualitativamente distinto.

No hay datos experimentales sobre si la diferencia es cuantitativa o cualitativa. Sin embargo, los hallazgos actuales sugieren que, si se tratara de un trastorno distinto, éste se manifestaría principal o únicamente en los niños más pequeños. Esta categoría debe utilizarse con cautela, sobre todo, con los niños de mayor edad. Los trastornos disociales clínicamente significativos en los niños mayores suelen acompañarse de un comportamiento disocial o agresivo que va más allá del desafío, la desobediencia o la subversión, aunque con frecuencia suele precederse de un trastorno disocial opositor en edades más tempranas (Elia, 2021).

➤ **Síntomas trastorno disocial**

- Son egoístas.
- No se relacionan bien con los demás.
- Carecen de un sentido de la culpabilidad apropiado.
- Son insensibles a los sentimientos y al bienestar del prójimo.
- Tienen tendencia a malinterpretar el comportamiento de las otras personas como una amenaza y reaccionan de forma agresiva.
- Emprenden acciones intimidatorias, amenazas, peleas frecuentes.
- Pueden ser crueles con los animales.
- Pueden dañar bienes, especialmente provocando incendios.
- Mienten o roban.

2.2.5. Pre-disocial (PD)

El trastorno disocial consiste en un patrón de comportamiento repetitivo en el que se violan los derechos fundamentales de los demás. Los niños con trastorno disocial son egoístas e insensibles a los sentimientos de los otros y pueden acosar, causar daños a la propiedad, mentir o robar sin sentirse culpables. Los médicos basan el diagnóstico en el historial del comportamiento del niño.

La psicoterapia puede ser de ayuda, pero el tratamiento más eficaz para estos casos consiste en separar a los niños de un entorno problemático y proporcionarles un ambiente estrictamente estructurado, como por ejemplo el de una institución de salud mental. La conducta de los niños varía. Algunos niños se comportan mejor que otros. El trastorno disocial se diagnostica sólo cuando los niños, de forma repetida y persistente, violan las reglas y los derechos de los demás de manera inadecuada para su edad (Elia, 2019).

➤ **Síntomas del trastorno pre- disocial**

- Patrón recurrente de comportamientos irritantes hacia sus iguales
- Las relaciones son tensas
- Molestias hacia los otros niños, por lo que se puede producir aislamiento social.

- Estos niños, al parecer manifiestan un similar patrón comportamental con sus figuras de apego, provocando también conflicto entre ellas, especialmente si observa que uno de sus padres no está de acuerdo en algunos aspectos educativos con el otro.

2.2.6. Oposicionismo- Negativista- Desafiante

El Trastorno Oposicionista Desafiante (TOD) es un patrón recurrente de conductas no cooperativas, desafiantes, negativistas, irritables y hostiles hacia los padres, compañeros, profesores y otras figuras de autoridad siendo uno de los problemas de conducta muy frecuente en los niños y adolescentes. Este comportamiento adversario, impacta negativamente en sus vidas, en el hogar, escuela y sociedad en general y perjudica gravemente todas sus relaciones; por lo que, el profesional debe conocer este tema para proporcionar un diagnóstico oportuno a este problema durante la valoración en cada consulta, requiriendo así una intervención integral biopsicosocial, con el fin de derivar al especialista en salud mental para generar herramientas terapéuticas que mejoren su calidad de vida y evitar consecuencias importantes para el paciente, tanto en su desarrollo emocional como mental, ya que durante la etapa de la adolescencia este trastorno puede asociarse con conductas antisociales, con consecuencias graves como el uso y abuso de sustancias, la delincuencia, el alcoholismo, intentos de suicidio, la violencia, entre otros (Zurita, 2020).

La característica principal del trastorno negativista desafiante es un patrón frecuente y persistente de enfado/irritabilidad y discusiones/actitudes desafiantes o vengativas (Criterio A). No es inusual que estas personas con trastorno negativista desafiante muestren las características conductuales del trastorno sin problemas de estado de ánimo negativo. Sin embargo, los individuos con este trastorno que muestran síntomas de enfado/irritabilidad suelen mostrar también las características conductuales.

El DSM-V menciona que, en niños y adolescentes, el trastorno negativista desafiante es más prevalente en las familias en que el cuidado de los niños está alterado por una sucesión de diferentes cuidadores y en las familias en que el trato severo, inconstante o negligente es frecuente en la crianza de los niños. Dos de las condiciones concurrentes más frecuentes en el trastorno negativista desafiante son el trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH) y el trastorno de conducta (véase la sección “Comorbilidad “para este trastorno). El trastorno negativista desafiante se ha asociado con un aumento del riesgo de intentos de suicidio, incluso después de controlar los trastornos comórbidos.

2.2.7. Género y acoso escolar

En la actualidad, se disponen numerosos artículos como menciona (Aguareles, 2020, p. 23) en los que se constata la relación que presenta el acoso escolar y la violencia de género en la sociedad. Entre las principales características que encontramos en los dos fenómenos sociales, se detectan la desigualdad de poder entre el agresor y la víctima, así como la invisibilidad y la naturalidad con la que se lleva a cabo. En el artículo de Díaz (2006), se aprecia una estrecha relación entre los dos casos, utilizando la violencia como una forma

demoledora de manifestar su autoridad, ante una víctima que creen que no puede protegerse, y que normalmente perciben como desprotegida por parte del sistema social en cuyo entorno se origina el hostigamiento. Por lo que la impunidad, subestimación y la conspiración del silencio que ha rodeado convencionalmente a estos dos tipos de violencia se transforma en sus principales vínculos.

La idea sobre cómo debemos ser las mujeres y hombres construye la base sobre la que se justifican diversos comportamientos, entre otros, algunas situaciones de acoso escolar. ¿Por qué? Porque los menores, igual que el resto de la sociedad, considerarán:

1. Masculino la agresividad, la fuerza, la valentía, la independencia, etc.
2. Femenino la dependencia, la delicadeza, la belleza, la sensibilidad, etc.

En el acoso escolar los estereotipos de género se reflejan de dos maneras distintas. En primer lugar, el bullying que ejercen los chicos y las chicas es diferente. Mientras que los chicos suelen agredir físicamente, las chicas ejercen normalmente una violencia más verbal y psicológica. Por otro lado, existen conductas de acoso escolar relacionadas directamente con el propio género.

Algunas personas hablan incluso de bullying de género, entendiéndolo como aquel en el que la víctima es acosada por su identidad, orientación sexual, expresión de género o alguna de sus características físicas. Es decir, en general, víctimas que se distancian de una manera u otra de la “norma” establecida para su sexo; (ej. chicas que juegan al fútbol, chicos que han llorado en público, etc.). Además, las víctimas de este tipo de bullying son, en mayor medida, chicas, independientemente del sexo del agresor (Sepúlveda, 2017)

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

Cuantitativo: Debido a que se siguieron una serie de pasos sistemáticos desde la identificación del problema de acoso escolar y problemas de comportamiento en los estudiantes, para recolectar la información se aplicó técnicas e instrumentos de recolección de datos para valorar el comportamiento de las variables, donde el cuestionario de acoso escolar posee 10 preguntas en una escala dicotómica y el cuestionario para la detección de los trastornos del comportamiento en niños y adolescentes (ESPERI) contiene 48 ítems, los datos de información obtenidos se procesaron de manera matemática o estadística para su análisis e interpretación de las preguntas del trabajo investigativo.

Cualitativo: Debido a su naturaleza dentro del ámbito educativo de las ciencias de la educación y las ciencias humanísticas, se pretende reflejar la situación actual del problema, ya que se analizó el comportamiento de las variables y su interrelación, misma que es un problema que se acontece en el área del conocimiento propio de las ciencias de la educación y la psicopedagogía, donde se estudia el comportamiento humano en el contexto social. Así mismo, se incluye el diseño etnográfico propio del enfoque, de manera que describe y analiza a la muestra en un contexto determinado; así como el comportamiento realizado bajo circunstancias comunes o especiales, y presentan los resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural y del comportamiento humano.

3.2. Diseño de la investigación

No experimental: Se caracteriza por que se realizó sin manipular las variables investigadas, se observó el fenómeno o evento tal y como se presentan en su contexto natural y real, no son provocados de manera intencionada, no se cuenta con un control directo sobre las variables ni se puede ejercer influencia sobre ellas, con el propósito de analizar e interpretar los datos lo más contundentes y reales. Se realizó sin manipular en forma deliberada ninguna variable, es decir el acoso escolar en la conducta de los estudiantes marca algunas pautas donde se observará los hechos tal y como se presentan en su contexto real o empírico y en un tiempo determinado en la Unidad Educativa “José María Román”.

3.3. Tipo de investigación

3.3.1. Por el nivel o alcance

El alcance de la investigación que se realizó tiene un propósito central que depende del tema o problema y del objetivo que se va a lograr, el alcance del presente estudio fue:

3.3.2. Descriptiva

El objetivo principal de esta investigación fue describir la naturaleza de la problemática que surgió a partir de la observación del comportamiento de los estudiantes en el ambiente educativo con sus pares, por otro lado, se busca comprender el comportamiento de los estudiantes donde su punto de partida de la problemática es el acoso escolar. En otras palabras, se busca entender las razones por las que se produce un determinado fenómeno, es decir, “describe” el tema de investigación, sin cubrir “por qué” ocurre. Se busca especificar propiedades y peculiaridades importantes del fenómeno o problema bajo análisis y se enfocó en las características de la población estudiada y describir las tendencias del grupo o población, el estudio se centró en explorar el objeto de estudio mediante la recopilación de datos que reflejan la situación actual.

3.3.3. Por el objetivo

Básica

Esta investigación buscó el conocimiento de la realidad o de los fenómenos de la naturaleza en este caso el ámbito educativo, para contribuir a una sociedad cada vez más avanzada y que responda mejor a los retos de la humanidad, este tipo de investigación no buscó la aplicación práctica de sus descubrimientos, sino el aumento del conocimiento para responder a preguntas o para que esos conocimientos puedan ser aplicados en otras investigaciones. Le interesa determinar un hecho, fenómeno o problema para descubrirlo y plantear alternativas de solución al problema que se va a investigar.

3.3.4. Por el lugar

De campo

Este trabajo de investigación se realizó en la Unidad Educativa “José María Román” con los estudiantes de básica media correspondiente a quinto, sexto y séptimo año de educación general básica, la cual está inmersa en la investigación, se identificó el problema, se logró tener la aprobación y predisposición de los involucrados siendo así las autoridades para realizar trámites pertinentes, los padres de familia que autorizaron la participación de sus representados ya que son menores de edad y los docentes que sirvieron de apoyo en el proceso para realizar este trabajo investigativo.

3.3.5. Por el Tiempo

Transversal

La investigación se centró en observar la evolución en un solo periodo de tiempo, en donde se aplicaron instrumentos técnicos de recolección de datos y se analizó la prevalencia de ciertas características y comportamientos en un momento específico. En este caso, se enfocó en observar la evolución de los eventos durante el periodo académico de régimen Sierra-Amazonia. Los instrumentos de recolección de datos se aplicaron una única vez durante este periodo a la muestra seleccionada.

3.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO Y TAMAÑO DE MUESTRA

3.4.1. Población o Universo de estudio

La población o universo de estudio constituye en la totalidad de elementos o características que conforman el ámbito de un estudio o investigación los siguientes actores que forman parte del problema; a continuación, se detalla:

La población de estudio en esta investigación será los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa “José María Román”.

Tabla 1.

Población de estudio de los estudiantes de la Unidad Educativa “José María Román”.

Grados de básica media	Número de estudiantes	Hombres	Mujeres	Porcentaje
Quinto	95	45	50	33.69%
Sexto	92	47	45	32.62%
Séptimo	95	50	45	33.69%
Total	282	142	140	100%

Nota. Datos obtenidos de la institución educativa “José María Román”

3.4.2. Tamaño de la Muestra

Es una muestra no probabilística - intencional, es decir a conveniencia de la investigadora sin usar ningún procedimiento matemático o estadístico, por lo cual se empleó el conocimiento y la experiencia para identificar los elementos que deben ser incluidos en la muestra, se trabajó con los estudiantes de básica media que se constituye el quinto, sexto y séptimo, de EGB un paralelo por curso de forma que no es necesario determinar ningún cálculo en la muestra.

Tabla 2.

Muestra de estudio de los estudiantes de la Unidad Educativa “José María Román”.

EXTRACTO	NÚMERO	HOMBRES	MUJERES	PORCENTAJE
Quinto	31	16	14	34.08%
Sexto	30	15	17	32.96%
Séptimo	30	14	15	32.96%
Total	91	45	46	100%

Nota. Datos obtenidos de la institución educativa “José María Román”

3.5.TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica e instrumento que se utilizará en la presente investigación es:

(Variable Independiente: Acoso escolar)

Técnica: Encuesta

Esta técnica de investigación cuantitativa es una herramienta que se compone de un conjunto de características juntamente con procedimientos estandarizados que se aplicaron con el objetivo de descubrir los motivos de un problema del grupo o población que se investigará, que permitirá cumplir con los objetivos, dimensiones e indicadores de cada variable propuesta para el estudio. Mediante esta metodología, se recopilaron y analizaron datos de una muestra representativa de la población en la variable independiente del acoso escolar. A través de este enfoque, fue posible explorar, describir, predecir y/o explicar diversas características, factores y aspectos del grupo de estudio, compuesto por 91 estudiantes de básica media de EGB de la “Unidad Educativa José María Román”, se lograron alcanzar los objetivos, mediante la aplicación de 10 ítems diseñados previamente, es importante destacar que no se modificó el entorno ni el fenómeno en el que se recopiló la información. Los resultados se presentaron a través de tablas, gráficos con porcentajes y descripciones escritas, donde se realizó el análisis e interpretación de los hallazgos. Además, se estableció una interacción verbal con los docentes, el personal del DECE y las autoridades para profundizar en las preguntas planteadas y obtener una comprensión más amplia de la realidad y los resultados numéricos obtenidos.

Instrumento: Cuestionario

Se establecieron 10 preguntas sobre el acoso escolar, con una escala de calificación dicotómica para obtener la información del grupo correspondientes al tema de investigación, este instrumento resultó adecuado para medir acciones y actitudes de los estudiantes con el fin de llegar a conocer la problemática y tener información confiable, la encuesta se realizó concretamente a los estudiantes de básica media de quinto, sexto y séptimo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “José María Román”. Los resultados de la encuesta se analizaron de manera objetiva utilizando el programa de ofimática Excel, garantizando la confidencialidad y el anonimato de los participantes. Es importante mencionar que la encuesta fue tomada del Informe final del Trabajo de Graduación con el nombre “Impacto del acoso escolar en el desempeño académico en los niños de terceros grados paralelos “A” y “B” de la escuela Bereano de la parroquia de Tumbaco, cada una de las preguntas fueron modificadas y adaptadas de acuerdo con la realidad y al contexto de la Unidad Educativa sujeta a la investigación planteada.

(Variable dependiente: Conducta)

Técnica: Test

Esta técnica de investigación se refiere a un procedimiento utilizado para obtener información sobre ciertas características, habilidades, conocimientos o actitudes de las personas. Consiste en la administración de una serie de preguntas estandarizadas que

permiten medir de manera objetiva y sistemática las respuestas de los participantes. Es importante destacar que el uso de los tests debe realizarse de manera ética y respetando los principios de confidencialidad y privacidad de los participantes. Además, es fundamental considerar las limitaciones y alcances de cada test en relación con el contexto y los objetivos de la investigación, por ende, el presente test es una herramienta que permite la detección precoz de los trastornos de comportamiento en el aula de niños y adolescentes, se obtiene medidas de factores como: Inatención- Impulsividad-Hiperactividad, Disocial, Predisocial, Oposicionismo - desafiante.

Instrumento: Cuestionario para la Detección de los Trastornos del Comportamiento en Niños y Adolescentes (ESPERI)

El test Esperí para jóvenes, cuya adaptación y estandarización fue realizada por Coral Medina Gómez y Wendy Merino Jacinto en el 2017 para la población de Lima-Perú, el test consta de 58 ítems para las edades de 12 a 17 años otorgándonos un diagnóstico en alteraciones de comportamiento explorando factores como: disocial, inatención, impulsividad, pre-disocial, psicopatía e hiperactividad.

Pretende medir los "trastornos del comportamiento en el aula", incluye cuatro escalas: una para niños entre 8 y 11 años, otra para los adolescentes entre 12-17 años y dos para los adultos con los que interactúan cotidianamente: padres y profesores. La escala para niños de 8 a 11 años mide cuatro factores de primer orden y dos macro factores de segundo orden.

Los primeros son:

- 1) Inatención-Impulsividad-Hiperactividad
- 2) Disocial
- 3) Predisocial
- 4) Oposicionismo-Negativismo-Desafiante

Áreas de aplicación

- Psicología clínica
- Psicología educativa
- Psicología forense
- Servicios sociales

Formato de los ítems

- Tipo likert

Número de ítems

En todas las escalas se incluyen ítems que evalúan aspectos de conducta positivos, que no se utilizan para obtener la puntuación. Versión 8-11 años (Educación Primaria): 48 ítems. Se indica que solo 40 ítems intervienen en la obtención de las puntuaciones, pero son 42 los ítems involucrados en la obtención de las puntuaciones en los 4 factores.

Procedimiento de obtención de las puntuaciones directas

Las puntuaciones se obtienen sumando los ítems o elementos que integran cada una de las subescalas. En los factores de segundo orden se suman las puntuaciones directas de las subescalas que los forman, cuya puntuación va de 0 al 10 evaluando el nivel de sinceridad.

Descripción de las poblaciones a las que el test es aplicable

Se aplica a niños escolarizados entre 8-11 años y 12-17 años. No tiene otras restricciones.

Tiempo estimado para la aplicación del test

No se indica en el manual. En otros manuales de EOS aparece esta información en la ficha técnica, que no se ha incluido en este caso. Una duración máxima estimada podría ser 20 minutos.

3.6. MÉTODOS DE ANÁLISIS, Y PROCESAMIENTO DE DATOS.

El enfoque metodológico adoptado en esta investigación consideró la perspectiva de los autores Hernández, Fernández y Baptista (2016), quienes definen las técnicas de recolección de datos como diferentes métodos utilizados para obtener información. Algunos ejemplos de estas técnicas son la observación directa, la encuesta en su forma de cuestionario, el análisis documental y el análisis de contenidos, entre otros. En este estudio, se aplicaron las técnicas recomendadas por la estadística para procesar los datos obtenidos, además, se utilizó el programa de ofimática excel para elaborar y registrar la información de manera gráfica, como en cuadros y gráficos, cumpliendo así con las actividades de análisis como:

- Elección de los instrumentos de recolección de datos
- El diseño y elaboración de las encuestas
- Revisión y aprobación por parte del tutor
- Aplicación de los instrumentos de recolección de datos definitivos
- Codificación de la información donde se realizó un primer ordenamiento de sus indicadores con sus respectivas categorías y objetivos
- Tabulación y representación gráfica de los resultados
- Análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO IV.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo se muestran los resultados obtenidos de aplicación de la técnica e instrumento de recolección de datos – IRD, respecto de la variable independiente acoso escolar con base en la aplicación de la técnica encuesta con el instrumento cuestionario en escala dicotómica, el mismo que fue aplicado a 91 estudiantes de básica media de EGB, en el mes de junio del 2023, los resultados se presenta por medio de estadísticas en representación gráfica, la información se analizó de forma objetiva y numérica con ayuda del programa de ofimática excel y el resumen del formulario, para la interpretación se hizo énfasis en la información obtenida del IRD, así como en la interacción con la comunidad educativa.

4.2. Resultados de los datos recogidos de la ENCUESTA – Cuestionario en escala Dicotómica sobre la variable independiente: Acoso escolar

Tabla 3.

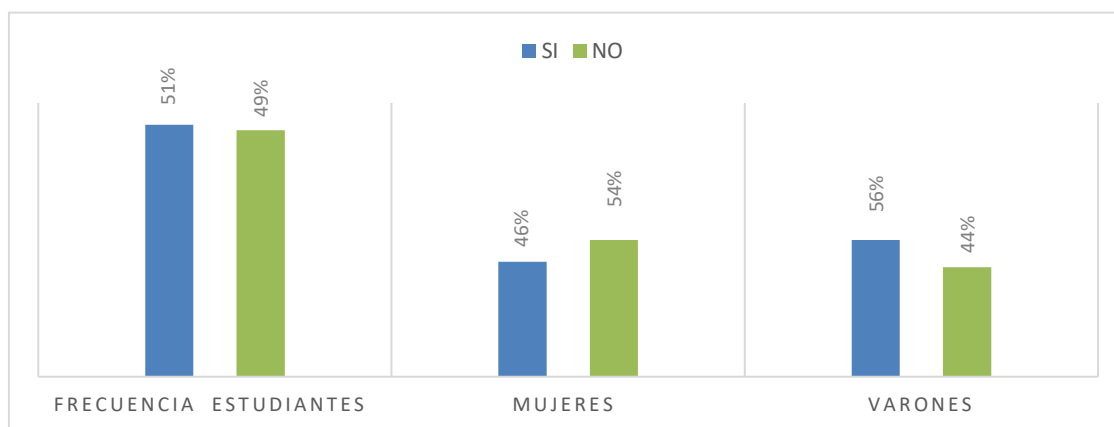
¿Entre sus compañeros se llaman por sus apodosos?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ESTUDIANTES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	VARONES	PORCENTAJE
SI	46	51%	21	46%	25	56%
NO	45	49%	25	54%	20	44%
TOTAL	91	100%	46	100%	45	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Gráfico 1.

¿Entre sus compañeros se llaman por sus apodosos?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Análisis e interpretación

De la muestra encuestada a estudiantes de Básica Media de EGB, en un porcentaje alto que equivale al 51% en mayor nivel se puede evidenciar que si son llamados o bautizados con apodos o sobrenombres por parte de sus compañeros; mientras que en un porcentaje casi tan alto como la anterior, correspondiente al 49% revelan que no han sido llamados con apodos por parte de sus compañeros. También se puede analizar que en estudiantes mujeres el 54% que representa el mayor porcentaje, señalaron que no reciben ni son llamadas con apodos por parte de sus compañeros, pero en caso de los estudiantes varones, con mayor porcentaje del 56% indicaron que si les ponen y les llaman con apodos por sus compañeros de clase, se evidencia la realidad analizada en el marco teórico, donde el acoso escolar puede presentarse a nivel de sobrenombres o apodos mal intencionados que produce aislamiento frente al grupo, dañando sus relaciones interpersonales al momento de humillar a las personas.

Tabla 4.

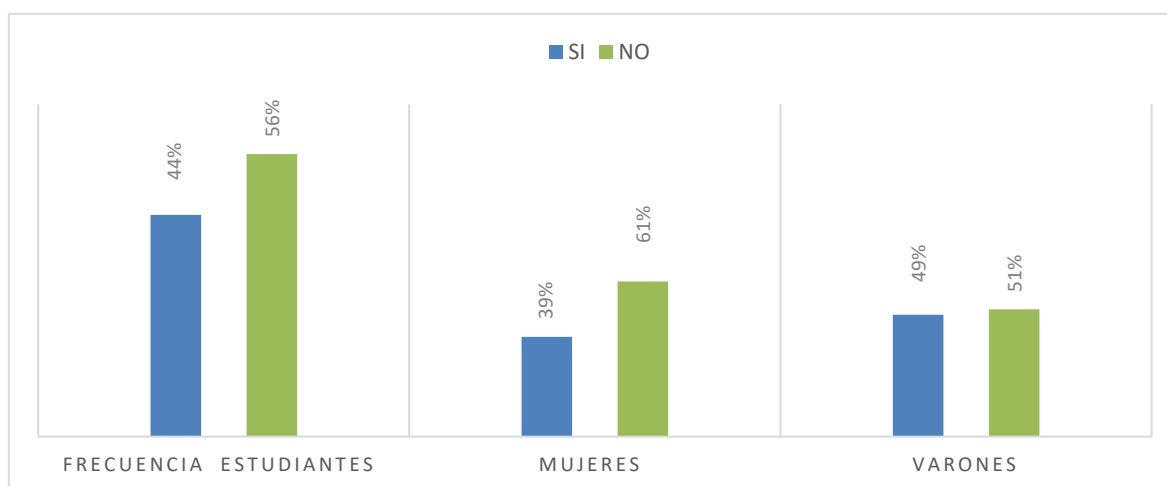
¿Sus compañeros le han golpeado alguna vez?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ESTUDIANTES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	VARONES	PORCENTAJE
SI	40	44%	18	39%	22	49%
NO	51	56%	28	61%	23	51%
TOTAL	91	100%	46	100%	45	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Gráfico 2.

¿Sus compañeros le han golpeado alguna vez?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Análisis e interpretación

De la muestra encuestada a estudiantes de Básica Media de EGB, en porcentaje menor del 44% manifiestan que si fueron golpeados por sus compañeros de clase en algún momento; mientras que en mayor porcentaje del 56% revelan que no han recibido golpes por parte de sus compañeros de aula. También se puede analizar que en estudiantes mujeres el 39% en nivel menor indicaron que en algún momento recibieron golpes o empujones por parte de sus compañeros; así mismo, en los estudiantes varones, el 49% en menor nivel indicaron que si han recibido golpes o agresiones similares, por parte de sus compañeros de clase, pero la diferencia es mínima con el 2% en relación con los que si han recibido golpes en algún momento por parte de sus compañeros de clase, se evidencia que los ataques físicos son conductas agresivas y directas contra la persona, en este caso la víctima se ve enfrentada cara a cara con su agresor y se produce cuando el sujeto sufre daños contra el cuerpo, puñetazos, golpes, agresiones con objetos, arrancar el cabello o mordiscos.

Tabla 5.

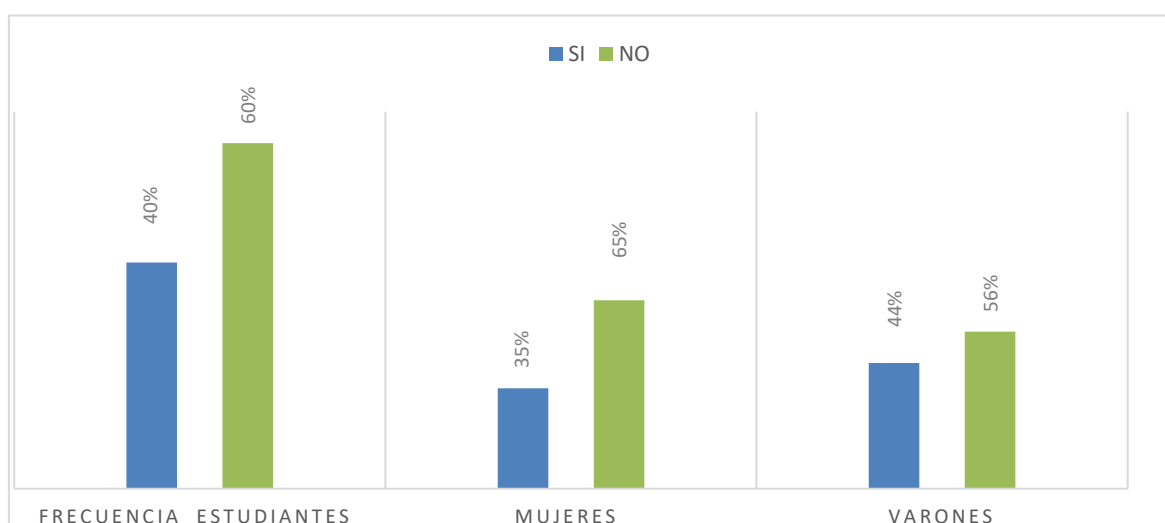
¿Le han agredido en grupo de niños?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ESTUDIANTES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	VARONES	PORCENTAJE
SI	36	40%	16	35%	20	44%
NO	55	60%	30	65%	25	56%
TOTAL	91	100%	46	100%	45	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Gráfico 3.

¿Le han agredido en grupo de niños?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Análisis e interpretación

De la muestra encuestada a estudiantes de Básica Media de EGB, se puede evidenciar que el 40% en menor porcentaje manifiestan que si fueron agredidos en grupos de niños; mientras que el 60% en mayor porcentaje revelan que no han sido agredidos en grupo de niños en ninguna ocasión. También se puede analizar que en estudiantes mujeres encuestadas el 65% en mayor nivel indicaron que no han sido agredidas en grupo de niños; de igual forma en estudiantes varones el 56% en mayor nivel de los estudiantes dicen no haber sido agredidos en grupos de niños, este tipo de agresiones suele ser un comportamiento repetitivo y perjudicial dirigido hacia un estudiante o un grupo de estudiantes por parte de uno o más agresores, donde se presenta características negativas de hostigamiento repetitivo, exclusión social y presión de grupo.

Tabla 6.

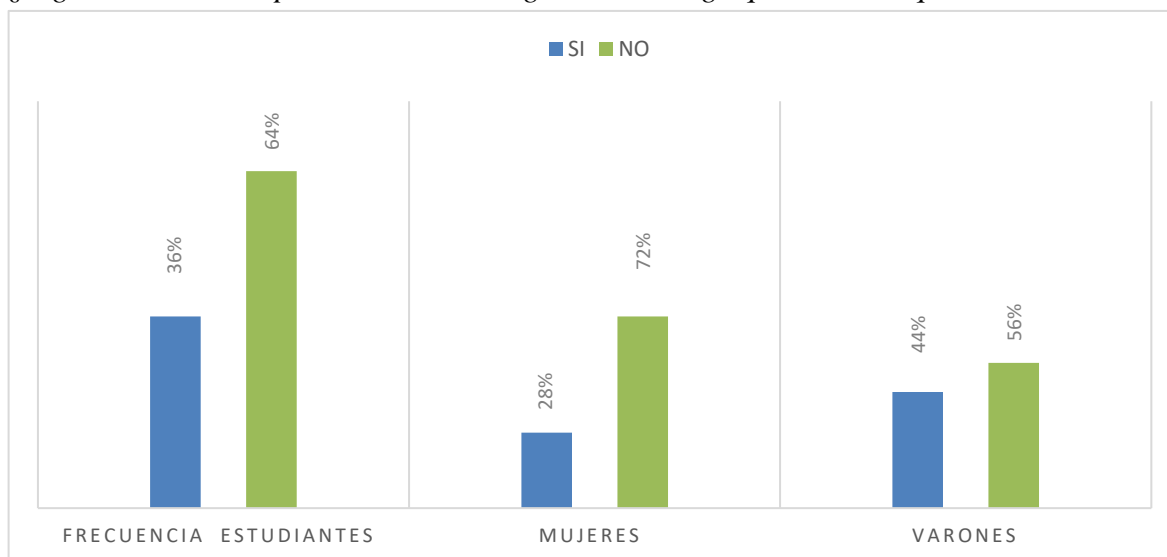
¿Alguna vez sus compañeros le han obligado hacer algo que usted no quiere?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ESTUDIANTES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	VARONES	PORCENTAJE
SI	33	36%	13	28%	20	44%
NO	58	64%	33	72%	25	56%
TOTAL	91	100%	46	100%	45	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Gráfico 4.

¿Alguna vez sus compañeros le han obligado hacer algo que usted no quiere?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Análisis e interpretación

De la muestra encuestada a estudiantes de Básica Media de EGB, el 36% en menor porcentaje manifiestan que, si fueron obligados por parte de sus compañeros a hacer algo que no querían; mientras que el 64% en mayor porcentaje revelan que no han sido víctimas de que sus compañeros les obliguen hacer algo que no querían. También se puede analizar que en estudiantes mujeres encuestadas el 72% en mayor nivel indicó que no han sido víctimas de este tipo de agresiones, de igual forma en estudiantes varones el 56% en mayor nivel de los estudiantes dicen no ser víctimas de que sus compañeros les obliguen hacer algo que no quieren, estos actos tienen diversas consecuencias tanto a nivel individual como grupal en el entorno escolar, los estudiantes llegan a experimentar ansiedad, estrés y baja autoestima, por ende en los estudiantes es difícil tratar de establecer y mantener relaciones saludables con sus compañeros.

Tabla 7.

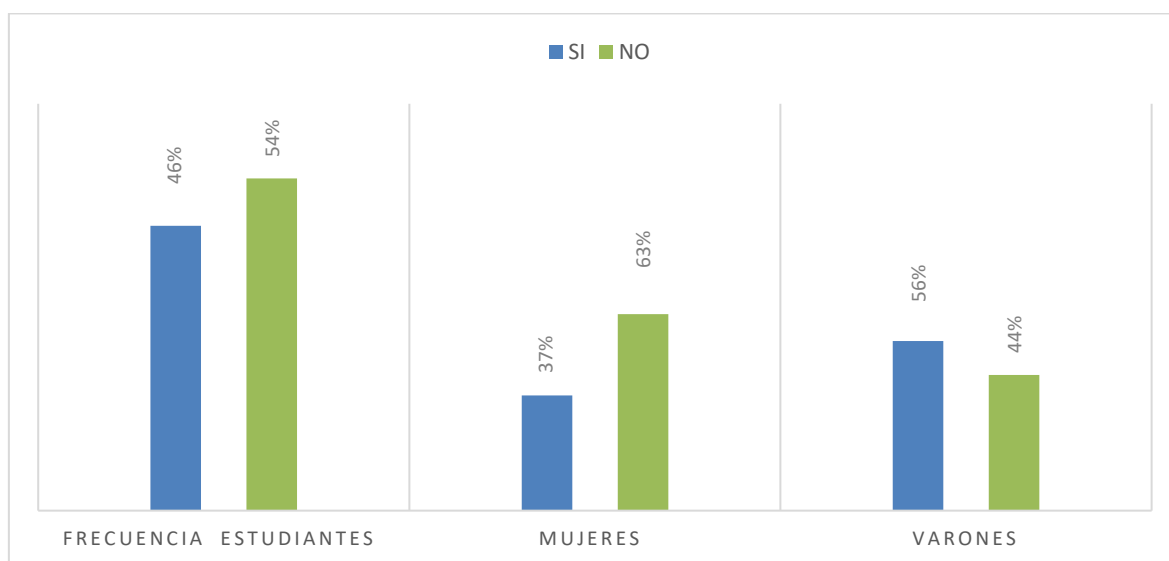
¿En las horas de clase, molesta a sus compañeros?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ESTUDIANTES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	VARONES	PORCENTAJE
SI	42	46%	17	37%	25	56%
NO	49	54%	29	63%	20	44%
TOTAL	91	100%	46	100%	45	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Gráfico 5.

¿En las horas de clase, molesta a sus compañeros?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Análisis e interpretación

De la muestra encuestada a estudiantes de Básica Media de EGB, el 46% en menor porcentaje manifiestan que, si molestan a sus compañeros en las horas de clases; mientras que el 54% en mayor porcentaje revelan que no molestan a sus compañeros en las horas de clases. También se puede analizar que en estudiantes mujeres encuestadas el 63% en mayor nivel indicó que no molestan a sus compañeros en las horas de clase, por otra parte, en estudiantes varones el 56% en mayor nivel de los estudiantes dicen si molestar a sus compañeros mientras reciben clases. Cuando los estudiantes se molestan mutuamente mientras el profesor imparte clases, pueden traer diversas consecuencias que afectan el ambiente de aprendizaje como también el bienestar de los estudiantes, el comportamiento molesto puede distraer a otros estudiantes, dificultando su capacidad para concentrarse, los estudiantes que son molestados pueden experimentar estrés, ansiedad, baja autoestima y otros problemas emocionales y psicológicos, si el comportamiento molesto no se aborda adecuadamente, puede contribuir a la normalización de conductas negativas en el entorno escolar

Tabla 8.

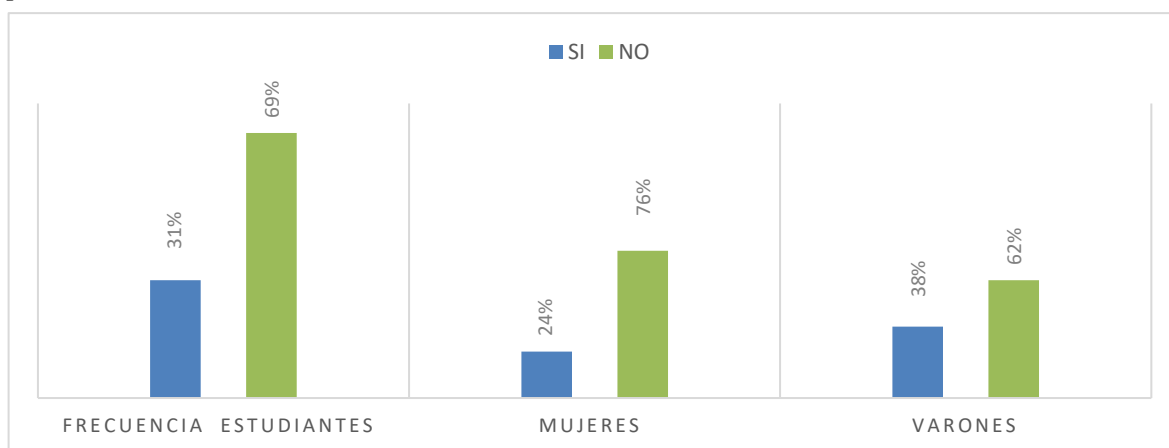
¿Te burlas de tus compañeros por su aspecto físico, forma de vestir, forma de hablar y pensar?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ESTUDIANTES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	VARONES	PORCENTAJE
SI	28	31%	11	24%	17	38%
NO	63	69%	35	76%	28	62%
TOTAL	91	100%	46	100%	45	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Gráfico 6.

¿Te burlas de tus compañeros por su aspecto físico, forma de vestir, forma de hablar y pensar?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Análisis e interpretación

De la muestra encuestada a estudiantes de Básica Media de EGB, el 31% en menor porcentaje manifiestan que, si se han burlado de algunos de sus compañeros por su aspecto físico, forma de vestir, forma de hablar o pensar; mientras que el 69% en mayor porcentaje revelan que no se han burlado de sus compañeros por su aspecto físico, forma de vestir, forma de pensar y hablar. También se puede analizar que en estudiantes mujeres encuestadas el 76% en mayor nivel indicó que no se burlan de sus compañeros por su aspecto físico, forma de vestir, hablar o pensar; de igual forma en estudiantes varones encuestados el 62% en mayor nivel de los estudiantes dicen no burlarse de sus compañeros por su aspecto físico, forma de hablar, pensar y vestir. Este tipo de burlas puede tener consecuencias significativas tanto para las víctimas como para el ambiente escolar, las víctimas pueden evitar crear relaciones sociales y desarrollar dificultades para establecer interrelaciones, debido al miedo de rechazo o la burla, creando un ambiente hostil en el que es difícil para todos los estudiantes sentirse seguros y respetados.

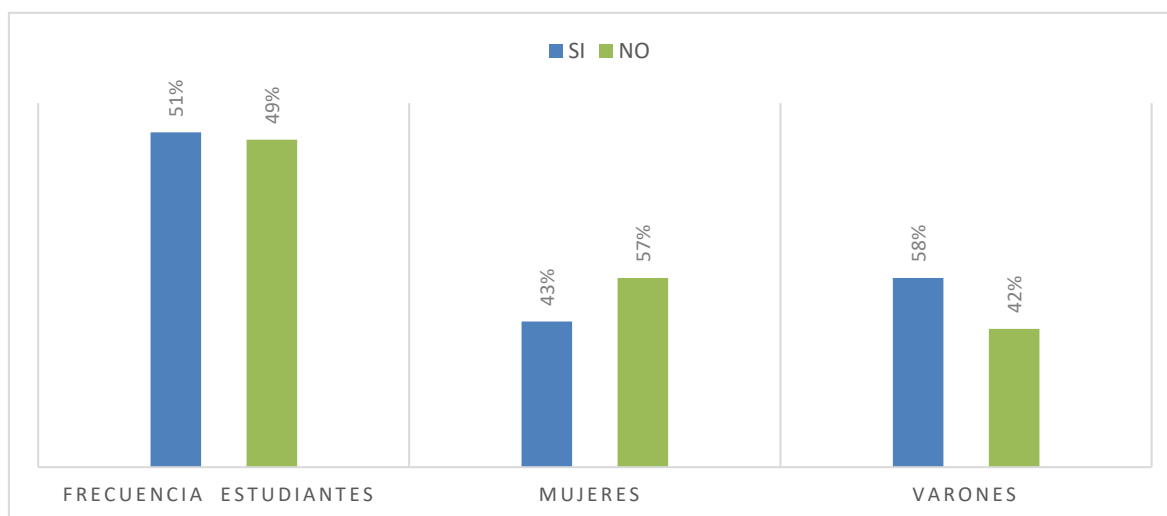
Tabla 9.

¿Has notado que aíslan o excluyen a tus compañeros?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ESTUDIANTES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	VARONES	PORCENTAJE
SI	46	51%	20	43%	26	58%
NO	45	49%	26	57%	19	42%
TOTAL	91	100%	46	100%	45	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Gráfico 7. ¿Has notado que aíslan o excluyen a tus compañeros?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Análisis e interpretación

De la muestra encuestada a estudiantes de Básica Media de EGB, el 51% en mayor porcentaje manifiestan que, si han notado que aíslan o excluyen a sus compañeros de clase; mientras que el 49% en menor porcentaje revelan que no han notado ningún tipo de exclusión hacia sus compañeros de clase. También se puede analizar que en estudiantes mujeres encuestadas el 43% en menor nivel indicó que si han notado ciertas exclusiones hacia sus compañeros, por otra parte, en estudiantes varones el 58% más de la mitad manifestaron si notar que de alguna forma sus compañeros son aislados o excluidos en actividades realizadas dentro de la institución. Sentirse excluidos pueden tener diversas consecuencias como la baja autoestima haciéndolos sentir menos valorados y aceptados, también crea una división en el aula estableciendo grupos cerrados y dificultando a colaboración de relaciones positivas, por ende, obstaculiza el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes ya que no tienen la oportunidad de interactuar y aprender a relacionarse con sus compañeros de aula.

Tabla 10.

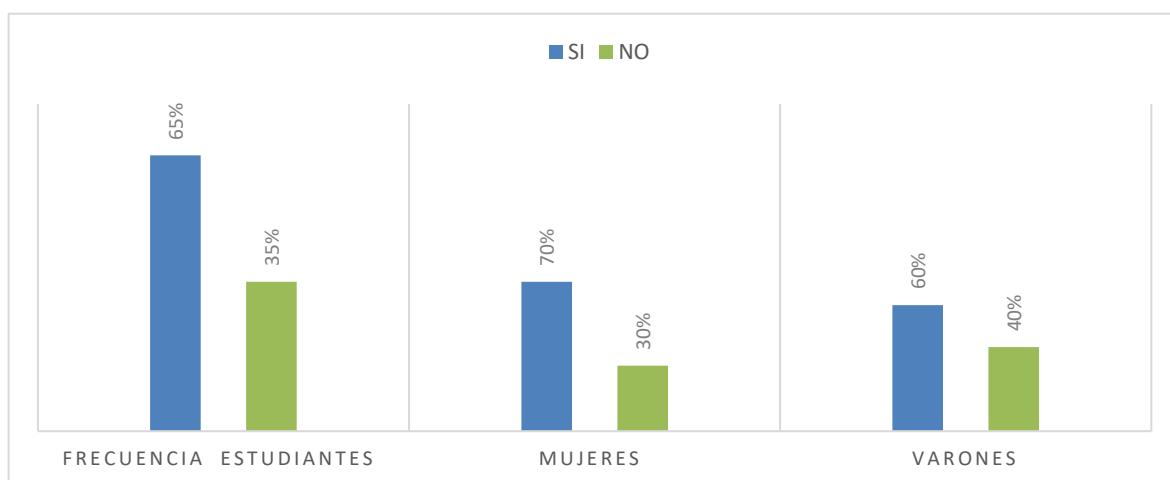
¿Cumple las reglas de comportamiento en el aula?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ESTUDIANTES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	VARONES	PORCENTAJE
SI	59	65%	32	70%	27	60%
NO	32	35%	14	30%	18	40%
TOTAL	91	100%	46	100%	45	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Gráfico 8.

¿Cumple las reglas de comportamiento en el aula?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Análisis e interpretación

De la muestra encuestada a estudiantes de Básica Media de EGB, el 65% en mayor porcentaje manifiestan que, si cumplen con las reglas de comportamiento que se pone en el aula de clase; mientras que el 35% en menor porcentaje no cumplen con las reglas que se disponen dentro del aula de clase. También se puede analizar que en estudiantes mujeres encuestadas el 70% en mayor nivel indicó que si cumplen con las normas establecidas dentro del aula de clase; de la misma manera el 60% en mayor nivel de estudiantes varones dicen si cumplir con las reglas de comportamiento que se disponen en el aula. Cumplir con las reglas de comportamiento crea un ambiente de aprendizaje positivo y de respeto mutuo entre los estudiantes, de esa forma se sienten seguros, también cómodos lo que favorece su participación en las actividades educativas

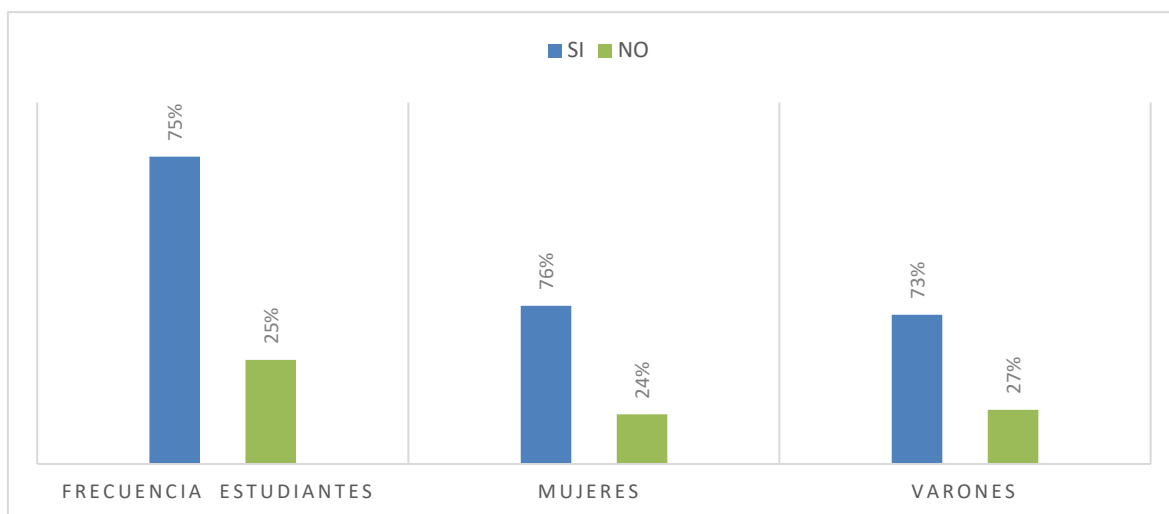
Tabla 11.

¿Respeto a sus compañeros, docentes y padres de familia?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ESTUDIANTES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	VARONES	PORCENTAJE
SI	68	75%	35	76%	33	73%
NO	23	25%	11	24%	12	27%
TOTAL	91	100%	46	100%	45	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Gráfico 9. *¿Respeto a sus compañeros, docentes y padres de familia?*



Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Análisis e interpretación

De la muestra encuestada a estudiantes de Básica Media de EGB, el 75% en mayor porcentaje manifiestan que, respeta a sus compañeros, docentes y padres de familia; mientras que el 25% en menor porcentaje no respeta a sus compañeros, docentes y padres de familia. También se puede analizar que en estudiantes mujeres encuestadas el 75% en mayor nivel indicó que, si respetan a sus compañeros, docentes y padres de familia; de la misma manera el 73% en mayor nivel de estudiantes varones dicen si respetar a sus compañeros, docentes y padres de familia. El respeto mutuo que presentan hacia sus compañeros, docentes y padres de familia, genera un entorno escolar positivo, lo que favorece un mejor aprendizaje, reduce conflictos, tensiones para establecer una comunicación abierta con estudiantes que puedan expresar sus ideas u opiniones.

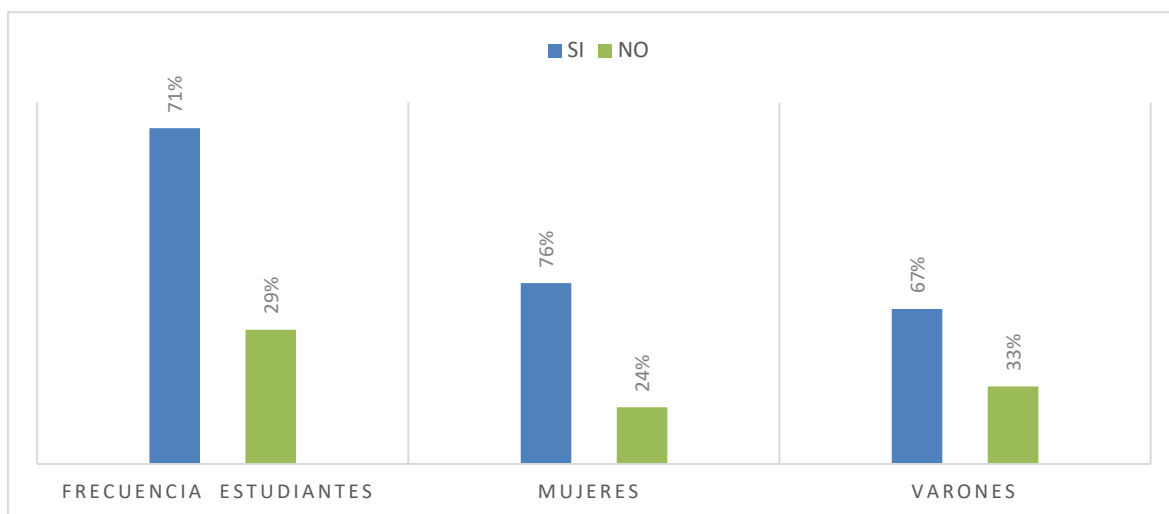
Tabla 12.

¿Cuándo su profesor planifica juegos, usted respeta las reglas?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ESTUDIANTES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	VARONES	PORCENTAJE
SI	65	71%	35	76%	30	67%
NO	26	29%	11	24%	15	33%
TOTAL	91	100%	46	100%	45	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Gráfico 10. ¿Cuándo su profesor planifica juegos, usted respeta las reglas?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Análisis e interpretación

De la muestra encuestada a estudiantes de Básica Media de EGB, el 71% en mayor porcentaje manifiestan que, cuando el profesor planifica un juego si respetan las reglas; mientras que 26 estudiantes que corresponde al 29% en menor porcentaje no respeta las reglas cuando el profesor planifica un juego. También se puede analizar que en estudiantes mujeres encuestadas el 76% en mayor nivel indicó que, si respetan las reglas cuando el profesor planifica juegos; de la misma manera el 67% en mayor nivel de estudiantes varones dicen si respetar las reglas al momento de que el profesor planifica juegos. Los juegos planificados por el profesor es una forma de aprendizaje lúdico, lo que hace que al momento de adquirir conocimientos sea de manera divertida y atractiva para los estudiantes, además deben ser diseñados para que surja a cooperación entre los estudiantes fortaleciendo las habilidades sociales de la comunicación, empatía y la toma de decisiones en grupo.

Tabla 13.

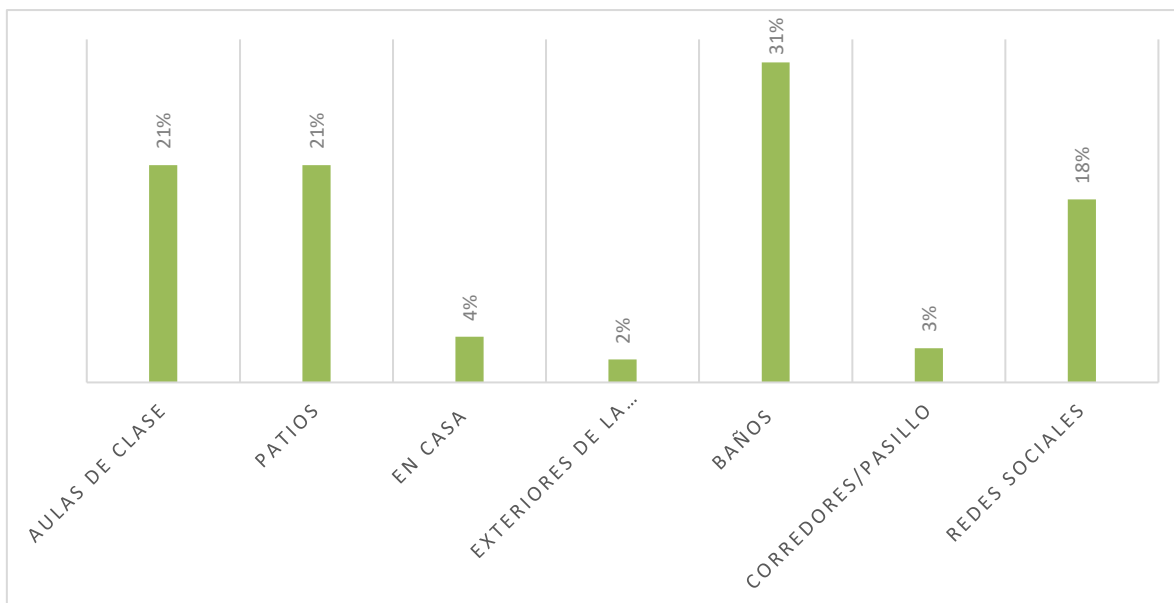
¿Cuáles son los lugares donde se genera el Acoso Escolar?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
AULAS DE CLASE	19	21%
PATIOS	19	21%
EN CASA	4	4%
EXTERIORES DE LA INSTITUCIÓN	2	2%
BAÑOS	28	31%
CORREDORES/PASILLO	3	3%
REDES SOCIALES	16	18%
TOTAL	91	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Gráfico 11.

¿Cuáles son los lugares donde se genera el Acoso Escolar?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Análisis e interpretación

De la muestra encuestada a estudiantes de Básica Media de EGB, se puede evidenciar que el 31% en mayor nivel manifiestan que algunas de estas agresiones ocurre en los baños de la institución educativa, debido a que estos lugares son propicias para el acoso escolar ya que por lo común en estos sitios hay menos supervisión por parte de la comunidad educativa, seguido por el 21% en un porcentaje no tan alto mencionan que se genera acoso escolar en las aulas de clase y patios de la institución educativa, por lo que, los estudiantes pasan la mayor parte de su tiempo en las aulas, y es común que en este entorno surjan las agresiones de manera física, verbal o psicológica, también en los momentos de recesos los estudiantes cuentan con menos supervisión lo que facilita que ocurra comportamientos de acoso escolar, seguido por el 18% en mediano porcentaje manifiestan recibir cualquier tipo de agresiones por sus redes sociales, a medida que las redes sociales han ganado popularidad el acoso cibernético se ha convertido en un problema significativo, por el cual los estudiantes han recibido amenazas, insultos y comentarios ofensivos y muchas veces son de sus compañeros de clase, y el restante que corresponde al 4% en porcentaje bajo menciona recibir este tipo de agresiones en casa y el otro 2% y 3% en porcentaje muy bajo dicen recibir acoso escolar en los exteriores de la institución educativa y en los corredores o pasillos de la misma institución.

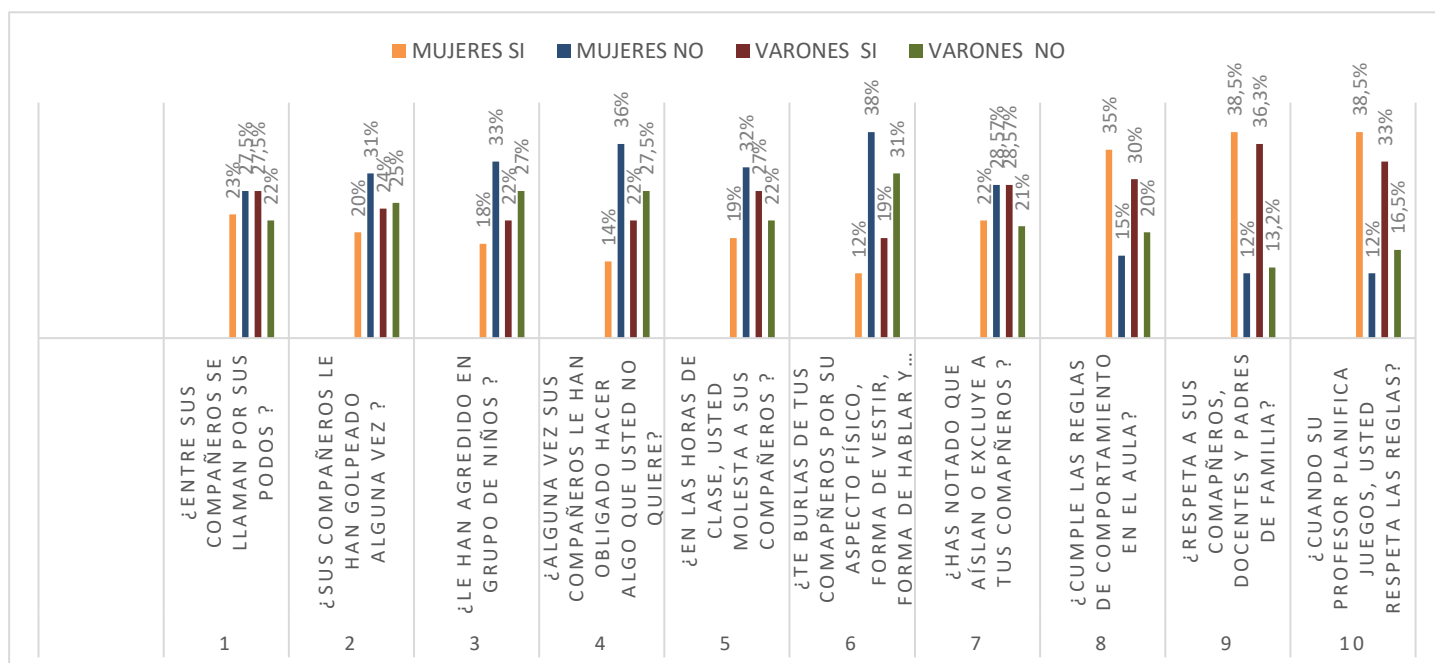
Tabla 14.

Análisis del género vulnerable al acoso escolar

ITEMS	PREGUNTAS	MUJERES		VARONES		TOTAL, DE ESTUDIANTES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿ENTRE SUS COMPAÑEROS SE LLAMAN POR SUS APODOS?	21	25	25	20	91
2	¿SUS COMPAÑEROS LE HAN GOLPEADO ALGUNA VEZ?	18	28	22	23	91
3	¿LE HAN AGREDIDO EN GRUPO DE NIÑOS?	16	30	20	25	91
4	¿ALGUNA VEZ SUS COMPAÑEROS LE HAN OBLIGADO HACER ALGO QUE USTED NO QUIERE?	13	33	20	25	91
5	¿EN LAS HORAS DE CLASE, USTED MOLESTA A SUS COMPAÑEROS?	17	29	25	20	91
6	¿TE BURLAS DE TUS COMAPÑEROS POR SU ASPECTO FÍSICO, FORMA DE VESTIR, HABLAR Y PENSAR?	11	35	17	28	91
7	¿HAS NOTADO QUE AÍSLAN O EXCLUYE A TUS COMAPÑEROS?	20	26	26	19	91
8	¿CUMPLE LAS REGLAS DE COMPORTAMIENTO EN EL AULA?	32	14	27	18	91
9	¿RESPETA A SUS COMAPÑEROS, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA?	35	11	33	12	91
10	¿CUÁNDO SU PROFESOR PLANIFICA JUEGOS, USTED RESPETA LAS REGLAS?	35	11	30	15	91

Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Gráfico 12. *Análisis del género vulnerable al acoso escolar*



Nota. Datos obtenidos del cuestionario Acoso escolar

Análisis e interpretación

De la muestra encuestada, se concluye que las mujeres son a quienes se les pone menos apodos en comparación con los hombres, de igual forma, son quienes reciben menos golpes o agresiones físicas por parte de sus compañeros. Sin embargo, se refleja que las mujeres sí suelen respetar las normas y reglas de comportamiento, tanto de los docentes, compañeros y padres de familia; mientras que, en los estudiantes varones encuestados se puede analizar que reciben más apodos, agresiones individuales y grupales, además que perciben más exclusión en las aulas de clase, mientras que en las normas y reglas de comportamiento, tanto con padres de familia, compañeros y docentes son menos propensos a cumplirlos, por lo tanto, los estudiantes varones son más expuestos al acoso escolar ya que debido a los estereotipos de género que son arraigados en la sociedad, pueden hacer que ciertos comportamientos sean más visibles, ya que, entre estudiantes varones se manifiesta de manera física o directa, debido a que la presión social dicta que los varones deben ser "fuertes" y resolver conflictos a través de la fuerza física, mientras que en estudiantes mujeres el acoso escolar se produce de manera más sutil y verbal, porque la mujer socialmente está vinculada para expresar sus emociones y resolver conflictos, entonces si realiza este tipo de agresiones puede ser menos visible para las autoridades institucionales y con ello menos probabilidad de ser sancionadas.

4.3.Resultados de los datos recogidos Test – Cuestionario para la Detección de los Trastornos del Comportamiento en Niños y Adolescentes (ESPERI)

Se representa los resultados obtenidos de la variable dependiente conducta en base a la aplicación de la técnica del test con el instrumento – Cuestionario para la Detección de los Trastornos del Comportamiento en Niños y Adolescentes (ESPERI), el mismo que fue aplicado a 91 estudiantes de básica media divididos por paralelos, 1 paralelo de quinto grado, 1 paralelo de sexto grado y 1 paralelo de séptimo grado, la aplicación se llevó en el mes de junio del 2023, en la jornada matutina en modalidad presencial en horario de 9H00 hasta las 12H00, los resultados se sintetiza con ayuda de manual del test aplicado, para la interpretación se utiliza los baremos donde se muestra la puntuación total y el percentil que arroja esta puntuación. Del total de los elementos del cuestionario, solamente 40 intervienen en la obtención de puntuación en los factores y en la puntuación total, a partir de estos 40 elementos pueden obtenerse puntuaciones en cada uno de los tres factores, para obtener puntuaciones directas en cada uno de los factores se sumaría la puntuación que el sujeto a dado de cada uno de los ítems que los componen, tal como se indica a continuación:

III: Inatención-Impulsividad-Hiperactividad (13 elementos)

La puntuación directa total se obtiene sumando las puntuaciones de los 13 elementos que componen la escala: 4+6+9+13+14+16+19+22+28+32+34+44

OD: Oposicionismo Desafiante (10 elementos)

La puntuación directa total se obtiene sumando las puntuaciones de los 10 elementos que componen la escala:1+3+7+15+18+20+23+31+36+37

PD: Predisocial

La puntuación directa total se obtiene sumando las puntuaciones de los 9 elementos que componen la escala: 2+17+33+38+39+41+42+43+45

DI: Disocial

La puntuación directa total se obtiene sumando las puntuaciones de los 10 elementos que componen la escala:5+10+11+12+26+27+29+30+35+40

PT: Puntuación Total

Puede calcularse una puntuación total sumando las respuestas de los 42 elementos anteriores o hago o más fácilmente sumando las puntuaciones totales de los 4 factores:

Ina/Impul/Hiper + Oposicionismo + Predisocial +Disocial

Normas de interpretación

Para la interpretación de las puntuaciones deben consultarse las tablas de rangos percentiles, se presentan tablas con dichos rangos para los factores y para la puntuación total.

Tabla 15.

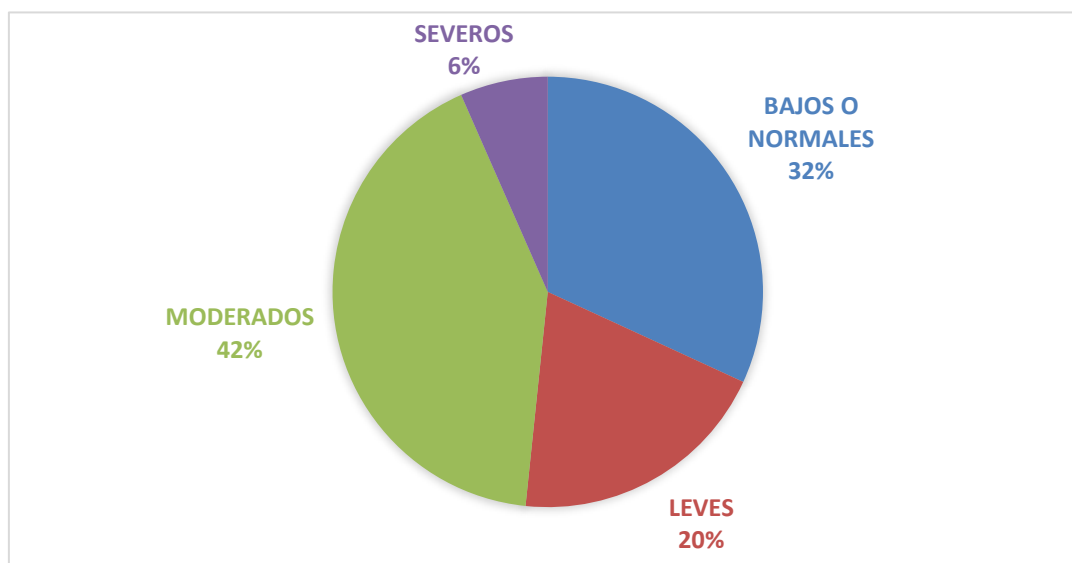
Resultados del test-cuestionario (ESPERI) aplicada a los estudiantes

DIMENSIONES	NIVELES DE GRAVEDAD	TOTAL, ESTUDIANTES	PORCENTAJE
➤ INATENCIÓN/	BAJOS O NORMALES	29	32%
IMPULSIVIDAD/HI	LEVES	18	20%
PERACTIVIDAD	MODERADOS	38	42%
➤ OPOSICIONISMO	SEVEROS	6	6%
➤ PREDISOCIAL			
➤ DISOCIAL	TOTAL	91	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario ESPERI

Gráfico 13.

Resultados del test-cuestionario (ESPERI) aplicada a los estudiantes



Nota. Datos obtenidos del cuestionario ESPERI

Análisis e interpretación

Luego de aplicar el Test- Cuestionario (ESPERI) a los estudiantes, se pudo obtener y analizar los datos en el cual se determinó que el 42% de los estudiantes refleja un comportamiento moderado en las dimensiones de inatención/impulsividad/hiperactividad, oposicionismo, predisocial, disocial, lo cual representa aquellos estudiantes que tienen dificultad para esperar su turno en juegos o en actividades de grupo; son desorganizados y constantemente pierden las cosas, son "descuidados" en la escuela y tienen un desempeño inconsistente, son socialmente inmaduros, con pocos amigos; los maestros los identifican como "faltos de motivación" "perezosos", "que se duermen en clase" o "con problemas de comportamiento", dificultades para mantener la atención durante un período de tiempo en las tareas académicas, a estos estudiantes les resulta difícil priorizar las tareas, persistir hasta finalizarlas y evitan actividades que suponen un esfuerzo mental sostenido; algo similar ocurre con el 20% de estudiantes que se encuentran en un nivel leve para las dimensiones que se mencionaron anteriormente, y tal solo el 6% se encuentra en un nivel severo, a los estudiantes que se encuentran en estos niveles, se recomiendan un tratamiento o intervención psicopedagógica, ya que presentan un patrón recurrente de comportamiento hostil, desafiante, y desobediente ante cualquier figura de autoridad, ya sea padre de familia o docentes, provocando un deterioro significativo en el ámbito académico; a diferencia del 32% de estudiantes que presentan un nivel bajo o normal para las dimensiones ya mencionadas en el cual refleja que no existe anomalías en el comportamiento de estos estudiantes.

CAPÍTULO V.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de revisar los distintos aportes científicos - técnicos de investigaciones similares o previas, se logró examinar y comprender los datos e información recopilados mediante los instrumentos de recolección de datos IRD, el mismo que me ayudó a dar solución a los objetivos, al enunciado del problema de investigación que fue previamente establecido en el estudio, de esa manera se logró llegar a las siguientes conclusiones:

5.1. CONCLUSIONES

- Se pudo determinar la presencia de acoso escolar mediante el cuestionario aplicado a los estudiantes de quinto, sexto y séptimo de Básica Media de EGB, de la Unidad Educativa “José María Román”, se pudo analizar que los estudiantes sufren de acoso psicológico debido a que se sienten aislados, menospreciados y humillados cuando los tratan por sobrenombres, cuando les obligan hacer algo que no quieren y cuando no son incluidos en los grupos de amigos, además de agresiones físicas que han recibido por parte de sus compañeros de clase.
- Se analizó que el género más vulnerable al acoso escolar son estudiantes hombres, ya que son más propensos a recibir agresiones físicas y verbales; mientras que las estudiantes mujeres con un porcentaje inferior son vulnerables a las agresiones psicológicas.
- En los resultados obtenidos de acuerdo a la aplicación del Cuestionario ESPERI en relación al problema de comportamiento en los estudiantes se evidencia que, existe un nivel moderado en las dimensiones de inatención/impulsividad/hiperactividad, oposicionismo, predisocial, disocial, es decir que, los estudiantes manifiestan dificultades en concentración a clases, juegan y conversan en las horas de clase, se enojan fácilmente y además pelean con sus compañeros, presentan conductas de oposición, y no respetan los derechos de las demás personas.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Unidad Educativa “José María Román” realizar charlas, talleres, con frecuencia, además de representaciones teatrales de diferentes situaciones del acoso escolar y empatía hacia sus pares, de esa forma se pueda sensibilizar, entender y comprender cómo pueden actuar ante esta problemática y a quienes puedan acudir para dar solución a la misma.
- El departamento de consejería estudiantil (DECE) en colaboración con las autoridades y profesores de la institución educativa, tiene la responsabilidad de fomentar iniciativas que aborden la solución de conflictos entre estudiantes, con el objetivo de promover una cultura de paz y fortalecer los valores humanos, de esta manera, se busca mantener un ambiente escolar positivo en la institución educativa.
- Es importante que los profesores estén presentes en el aula durante toda la jornada escolar para prevenir situaciones de acoso escolar. Además, es responsabilidad de las autoridades y el personal del DECE asegurarse de que los docentes cumplan con sus deberes dentro del salón de clases. Asimismo, se deben organizar talleres de integración que promuevan la amistad y el respeto entre los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguareles, M. (2020). *Violencia de género y acoso escolar: realidades invisibles*. <https://zaguan.unizar.es/record/98033/files/TAZ-TFG-2020-2677.pdf>
- Albores, L., Saucedo, J. M., Ruiz, S., & Roque, E. (2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Pública de México*, 53(3), 220–227. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342011000300006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Ayala, R., & Carrillo, M. (2015). VIOLENCIA ESCOLAR: UN PROBLEMA COMPLEJO SCHOOL VIOLENCE: A COMPLEX PROBLEM. *Ra Ximhai*, 11(4), 493–509. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/10/1039371/>
- Ayala, R. M., Oyanedel, J., & Torres, J. (2018). Efectos del apoyo familiar, amigos y de escuela sobre el bullying y bienestar subjetivo en estudiantes de nivel secundario de Chile y Brasil. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 8(1), 90. <https://doi.org/10.18259/ACS.2018010>
- Badiale, M. (2022, November 7). *DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA Y EL ACOSO ESCOLAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES* /. <https://proteccionderechosquito.gob.ec/2022/11/07/15041173/>
- Bausela Herreras, E. (2008). Estrategias para prevenir el bullying en las aulas Strategies to prevent bullying in classrooms. *Intervención Psicosocial*, 17, 369–370.
- Cava, M. J., Buelga, S., Musitu, G., & Murgui, S. (2010). *Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal School Violence between Adolescents and their Implications in the Psychosocial Adjustment: A Longitudinal Study*. 1, 21–34. www.ehu.es/revista-psicodidactica
- Corona, V. (2018, September 18). *Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad ¿Qué es y Cómo Apoyar Desde el Aula?* <https://lablog.boxlight.com/trastorno-por-deficit-de-atencion-e-hiperactividad-que-es-y-como-apoyar-desde-el-aula>
- Crespo, Y. (2019). EL ACOSO ESCOLAR: BULLYING. *CELA “Justo Arosemena,”* 127–140. <https://www.redalyc.org/journal/5350/535059263011/html/>
- Del Rey, R., & Ortega, R. (2008). International Journal of Psychology and Psychological Therapy. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8, 39–50. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56080104>
- Díaz, A. (2016). *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*. 61.
- Elia, J. (2019). *Trastorno disocial - Salud infantil - Manual MSD versión para público general*. Trastorno Disocial. <https://www.msmanuals.com/es/hogar/salud-infantil/trastornos-de-la-salud-mental-en-ni%C3%B1os-y-adolescentes/trastorno-disocial>
- Elia, J. (2021). *Trastorno disocial - Salud infantil - Manual MSD versión para público general*. <https://www.msmanuals.com/es-ec/hogar/salud-infantil/trastornos-de-la-salud-mental-en-ni%C3%B1os-y-adolescentes/trastorno-disocial>
- Enríquez, M., & Garzón, F. (2015). *EL ACOSO ESCOLAR*. Vol. 10, No.1, 226.

- Estévez, E., Flores, E., Estévez, J., & Huéscar, E. (2019). *Programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión sistemática*. 211.
- Gobierno de Aragón. (2011). *TRASTORNOS DE LA CONDUCTA UNA GUÍA DE INTERVENCIÓN EN LA ESCUELA*.
- Lizarazo, N., & Vizcarra, W. (2016). *Presidente de la República Subsecretaria para la Innovación Educativa y el Buen Vivir Celine Andrés Director Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir Pablo Ormaza Gerente Programa Educando en Familia*. www.educacion.gob.ec
- Lydia, A., Carrasco, F., Oña, A., Pérez, S., Sandoval, E., & Sandoval Vizcaíno, M. (15 C.E.). *Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. www.manthra.ec
- Martínez, S. (2014). *Bullying: violencia en la escuela*. Revista Unam. <https://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art02/>
- Mineduc. (2020). *Rutas y Protocolos de Violencia entre pares*.
- Ministerio de Educación. (2023). *Rutas y protocolos – Ministerio de Educación*. <https://educacion.gob.ec/rutas-y-protocolos/>
- Navarro, G., Bouzas, D., & Lores, S. (2017). El papel social de la televisión ante el bullying. Análisis de la campaña “se buscan valientes” de Mediaset / The social role of television against the bullying. Analysis of Mediaset’s campaign “se buscan valientes”. *Revista de Comunicación de La SEECI*, 0(44), 53–72. <https://doi.org/10.15198/seeci.2017.44.53-72>
- OMS. (2008). *Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud* (Vol. 3). OPS, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.
- Proaño, W., & Sánchez, I. (2019). *Rendimiento académico, una reflexión desde la conducta en estudiantes de un colegio de Guayaquil, Ecuador*. 21(3), 307. <http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/>
- Psicopsi. (2019). *PROBLEMAS DE LA CONDUCTA EN EL AULA*.
- Riese, J., & Urbanski, J. (2018). *III. Programa Olweus para Prevenir el Acoso Escolar I Antecedentes e Introducción*. www.defensoria.unam.mx
- Rodríguez, J. (2010). *Trastornos del comportamiento - Guía didáctica*. Servicio de Promoción de la Salud de la Dirección General de Salud Pública.
- Sallán, J. G., Asparó, C. A., & García, B. P. S. (2013). El «bullying» escolar: Consideraciones organizativas y estrategias para la intervención. *Educacion XXI*, 16(1), 17–38. <https://doi.org/10.5944/educXX1.16.1.715>
- Sepúlveda, A. (2017, December 26). *Género y Bullying: Cómo se relacionan y qué podemos hacer como padres*. Género y Bullying: Cómo Se Relacionan y Qué Podemos Hacer Como Padres. <https://blog.recurra.es/genero-bullying-como-se-relacionan/>
- Unicef Ecuador. (2017, May 10). *Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-entre-pares-en-el-sistema-educativo-una-mirada-en-profundidad-al-acoso>

- Universia.ec. (2013, May 13). *El 70% de los niños latinoamericanos es víctima de acoso escolar*. Universia.Ec. <https://www.universia.net/ec/actualidad/vida-universitaria/70-ninos-latinoamericanos-victima-acoso-escolar-1026040.html>
- Villacís, P. (2019). *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA*.
- Zurita, M. (2020). *Características de vida de adolescentes femeninas con trastorno opositor desafiante del centro de internamiento femenino “El Buen Pastor”*. Quito 2020. <http://repositorio.puce.edu.ec:80/handle/22000/18862>

ANEXOS

Anexo 1. Resolución administrativa (aprobación de designación de tutor)



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

DECANATO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 0030- DFCEHT-UNACH-2023

Dra. Amparo Cazorla Basantes
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 144, literal a) expresa: "Decano, máxima autoridad académica de la Facultad, responsable de la gestión estratégica";

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 146, numeral 16, determina que es atribución del decano de la Facultad resolver las solicitudes de personal académico, administrativo y estudiantes que no sean competencia expresa de órganos de mayor jerarquía";

Que, el Reglamento de Titulación de la Universidad Nacional de Chimborazo, aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 29 de junio del 2021, en su Art. 20, literal b), párrafos 3 y 4, determina: "La Dirección de Carrera remitirá al Decanato la propuesta de asignación de tutores para su aprobación, en un término de hasta dos días a partir de haber elaborado la propuesta de asignación de tutores."; **Una vez aprobada la propuesta de designación de tutores, el Decanato notificará, a través de la correspondiente resolución, la designación de tutor al estudiante y al profesor tutor, en un término de hasta tres días a partir de haber recibido la propuesta de asignación de tutores.** **El formato de subrayado y negrita, me corresponde;**

Que, mediante Oficio No.045-PSPFCEHT-UNACH-2023, el Mgs. Marco Paredes, Director de la Carrera de Psicopedagogía, en la parte pertinente de la comunicación expresa: "...el objetivo es solicitarle la aprobación de la propuesta de designación de docentes tutores de los proyectos de investigación de los estudiantes de séptimo semestre de la carrera de Psicopedagogía del período académico 2022-2S.";

Que, revisado el trámite correspondiente, el proceso cumple con las exigencias pertinentes;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la normativa legal correspondiente:

RESUELVE:

Aprobar la propuesta de designación de tutores de los Proyectos de Investigación, de los estudiantes de séptimo semestre período 2022-2S, de la carrera de Psicopedagogía, en base al listado remitido por el señor Director de Carrera, mediante Oficio No.045-PSPFCEHT-UNACH-2023, conforme el siguiente detalle:



No.	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMAS	TUTOR /TUTORA
1	AGUILAR LOPEZ KAREN MICHELLE	LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL TRABAJO COOPERATIVO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO". AMBATO.	MGS. FABIANA DE LEÓN
2	ARTEAGA GUAIRACAJA BRYAN STEVEN	FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "PEDRO VICENTE MALDONADO". RIOBAMBA.	DR. PATRICIO GUZMÁN
3	BUÑAY CACERES ALEX PAUL	LAS REDES SOCIALES EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CAMILO GALLEGOS TOLEDO" RIOBAMBA.	MGS. PACO JANETA
4	BUÑAY JAYA ANA STEPHANY	LATERALIDAD EN EL PROCESO DE LA LECTOESCRITURA EN LOS NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ISABEL DE GODÍN" RIOBAMBA.	DR. VICENTE UREÑA
5	CEDEÑO LOZANO KARLA ELIZABETH	LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "DR. NICANOR LARREA LEÓN". RIOBAMBA.	DR. VICENTE UREÑA
6	CHAVEZ SALTOS YOSELIN DANIELA	ASERTIVIDAD Y EL CONTROL DE EMOCIONES EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA DE LA UNACH RIOBAMBA.	MGS. LUZ ELISA MORENO A.
7	CHIQUMBA COBACANGO NELLY JENIFFER	ACOSO ESCOLAR EN LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA " JOSÉ MARÍA ROMÁN" RIOBAMBA.	MGS. ARACELY RODRÍGUEZ
8	FUENTES LLAMUCA WENDY DAYANA	ESTILOS DE APRENDIZAJE EN LA ATENCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA "PEDRO VICENTE MALDONADO" RIOBAMBA.	DR. PATRICIO GUZMÁN
9	GAMBOA MONTESDEOCA EVELYN VICTORIA	IDENTIDAD DE GÉNERO EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA UNACH RIOBAMBA.	DR. MARCO PAREDES
10	GUACHO REINA ANTONY SANTIAGO	REGULACIÓN EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA" RIOBAMBA.	DR. PATRICIO GUZMÁN
11	GUALLPA TOALONGO ERIKA	ESTILOS DE APRENDIZAJE Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ROMÁN. RIOBAMBA.	MGS. ALFREDO FIGUEROA
12	HUILCA ALVARADO GABRIELA DOMENICA	LA ATENCIÓN SOSTENIDA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ISABEL DE GODÍN" RIOBAMBA.	MGS. SOFÍA CHÁVES
13	VILLACIS ORDOÑEZ JENNIFER MARIANA		
14	LEON LOPEZ JHOANA ELIZABETH	LA LÚDICA EN EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "21 DE ABRIL", RIOBAMBA	MGS. ARACELY RODRÍGUEZ
15	LLANGA HEREDIA KEVIN RENATO	AUTOCONOCIMIENTO Y EL ESTADO EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "FE Y ALEGRÍA" RIOBAMBA.	DR. CLAUDIO MALDONADO



16	LOPEZ ORTIZ DIANA XIOMARA	LA LECTO-ESCRITURA Y SU INCIDENCIA CON EL PENSAMIENTO CRÍTICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE ANDA AGUIRRE" RIOBAMBA.	MGS. FABIANA DE LEÓN
17	LUCAS MORENO ALBA ALEXANDRA	LA DISPRAXIA EN EL AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CAMILO GALLEGOS", RIOBAMBA	DRA. PATRICIA BRAVO
18	LUGO SANTILLAN JORDAN BOLIVAR	MEMORIA SECUENCIAL AUDITIVA EN LA LECTOESCRITURA EN LOS ESTUDIANTES DE UNIDAD EDUCATIVA "JOSÉ MARÍA ROMÁN FREILE" RIOBAMBA.	DRA. PATRICIA BRAVO
19	MANOTOA CAZCO YESSENIA	AUTOESTIMA EN LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA UNIDAD EDUCATIVA "JUAN DE VELASCO" RIOBAMBA.	DRA. PATRICIA BRAVO
20	MORALES GUALLI ROBERTH BRANDON	HABILIDADES SOCIALES Y RELACIONES INTERPERSONALES EN LOS ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ONCE DE NOVIEMBRE" RIOBAMBA.	DR. MARCO VINICIO PAREDES
21	MORALES DAQUILEMA GABY YESSENIA	LA DISCALCULIA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA "JUAN DE VELASCO" RIOBAMBA.	MGS. ALFREDO FIGUEROA
22	MOYOLEMA TENEGUSÑAY JENIFER JULISSA	REGULACIÓN EMOCIONAL EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN ESTUDIANTES DE EGBS LA UNIDAD EDUCATIVA "CAPITÁN EDMUNDO CHIRIBOGA" RIOBAMBA.	DR. CLAUDIO MALDONADO
23	PILAMUNGA CEDEÑO DENNIS ARIEL	MADUREZ NEUROPSICOLÓGICA EN NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA "TERESA FLOR" AMBATO.	MGS. LUZ ELISA MORENO A.
24	POMA MONTESDEOCA WELLINGTON ISRAEL	LIDERAZGO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "MIGUEL ÁNGEL LEÓN PONTÓN" RIOBAMBA.	MGS. ARACELY RODRÍGUEZ
25	PONCE FIALLOS JENNIFER DAMARIS	LA MOTIVACIÓN ACADÉMICA EN ESTUDIANTES CON PADRES MIGRANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "RIOBAMBA"	MGS. FABIANA DE LEÓN
26	PONCE MARTINEZ MARIA BELEN	PERCEPCIÓN VISUAL EN LA LECTO-ESCRITURA EN LA UNIDAD EDUCATIVA "JOSÉ MARÍA ROMÁN" RIOBAMBA.	DR. VICENTE UREÑA
27	QUIMBIULCO MAYGUA STALIN FERNANDO	RESILIENCIA EN ESTUDIANTES CON PADRES MIGRANTES EN LA CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA. UNACH RIOBAMBA.	MGS SOFÍA CHÁVES
28	ROMERO ELIZALDE NICK STIBHENT	INTELIGENCIA SOCIAL Y LIDERAZGO EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS- UNACH RIOBAMBA.	MGS. LUZ ELISA MORENO
29	SANAGUANO ESPINOZA PAMELA	FACTORES FAMILIARES Y APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CAMILO GALLEGOS TOLEDO " RIOBAMBA.	DR. CLAUDIO MALDONADO
30	ULLOA GALLO ADRIANA BELEN	USO DE LAS TICS Y EL DESARROLLO COGNITIVO DE LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE AMBATO.	MGS. CRISTINA POMBOZA
31	VILLALVA LOOR BRYAN STEVEEN	LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "PENSIONADO OLIVO", RIOBAMBA.	MGS ALFREDO FIGUEROA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

DECANATO



32	YANTALEMA SORIA WILLIAN ARTURO	LA DISGRAFÍA EN LA ESCRITURA EN LOS ESTUDIANTES DE EGBM DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CARLOS CISNEROS". RIOBAMBA.	MGS. SOFÍA CHÁVES
----	-----------------------------------	---	-------------------

Dada en la ciudad de Riobamba, a los diez días del mes de febrero de 2023



AMPARO LILIAN
CAZORLA
BASANTES

Dra. Amparo Cazorla Basantes, PhD.
DECANA

c.c. Archivo

Revisado por: Dra. Amparo Cazorla.
Elaborado por: Mgs. Zola Jácome.

Funcionarios que reciben	Fecha de recepción	Firma
Director/a de carrera	10-02-2023	

Anexo 2. Aprobación del perfil del proyecto de investigación



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO

en movimiento



UNACH-RGF-01-04-08.06
VERSIÓN 01: 06-09-2021

ACTA DE APROBACIÓN PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En la Ciudad de Riobamba, a los 09 días del mes de mayo de 2023 se reúnen los miembros de la Comisión de Carrera, quienes luego de haber revisado y analizado la petición presentada por la estudiante **CHIQIMBA COBACANGO NELLY JENIFFER** con CC: 1751140995, de la carrera **PSICOPEDAGOGÍA** y dando cumplimiento a los criterios metodológicos exigidos, emiten el **ACTA DE APROBACIÓN del PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** titulado "**ACOSO ESCOLAR EN LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "JOSÉ MARÍA ROMÁN". RIOBAMBA**", que corresponde al dominio científico "**DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA**" y alineado a la línea de investigación "**CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL / NO PROFESIONAL**".

Mgs. Juan Carlos Marcillo
DIRECTOR CARRERA

Mgs. Luz Elisa Moreno
MIEMBRO COMISION DE CARRERA

Mgs. Israel García
MIEMBRO COMISION DE CARRERA

Anexo 3. Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....Representante legal del estudiante.....declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada “ACOSO ESCOLAR EN LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JOSÉ MARÍA ROMÁN” RIOBAMBA” RIOBAMBA, que llevará a cabo la estudiante CHIQUIMBA COBACANGO NELLY JENIFFER, como trabajo de titulación éste es un proyecto de investigación educativa cuenta con el respaldo y aprobación de la Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, carrera de Psicopedagogía. El estudio busca determinar el acoso escolar en la conducta de los estudiantes de básica media. Que se llevará a cabo en la ciudad de Riobamba en la Unidad Educativa “José María Román”, en el mes de mayo del 2023 del presente periodo académico; y, consistirá en ejecutar el cuestionario de Acoso escolar y cuestionario para la Detección de los trastornos del comportamiento en niños y adolescentes, la información registrada será absolutamente confidencial, y los nombres de los participantes serán asociados a un código, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados e informe final. Estoy en conocimiento que los datos serán entregados y que no habrá retribución económica por la participación en este estudio, esta información podrá beneficiar de manera directa o indirecta para la institución educativa y la sociedad, dada la investigación que se está llevando a cabo. Asimismo, sé que me puedo negar a la participación o retirarme en cualquier etapa del estudio, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí representado. **Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio** y he recibido una copia del presente documento. La investigadora se compromete a entregar un informe con los resultados a los padres o madres de familia y autoridades de la institución que participan en el estudio y facilitar apoyo si es necesario. Desde ya agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación: SI NO

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados cuando este estudio haya concluido. Para esto, puedo contactar a la Señorita: Jeniffer Chiquimba, a través de su correo electrónico institucional (nelly.chiquimba@unach.edu.ec).

Firma del representante

Fecha

Nota. Padres de familia y representaste aceptaron el consentimiento informado

Anexo 4. Encuesta de: Acoso Escolar

Encuesta dirigida a estudiantes

Esta encuesta tiene como objetivo determinar el acoso escolar en la conducta de los estudiantes de básica media de EGB, de la Unidad educativa" José María Román Freile"

Instrucciones:

Responda a todas las preguntas con la máxima sinceridad posible, en su propio beneficio.

Sexo:

Varón

Mujer

Fecha de aplicación: _____

1. ¿Entre sus compañeros se llaman por sus apodosos?
SI NO
2. ¿Sus compañeros le han golpeado alguna vez?
SI NO
3. ¿Le han agredido en grupo de niños?
SI NO
4. ¿Alguna vez sus compañeros le han obligado hacer algo que usted no quiere?
SI NO
5. ¿En las horas de clase, molesta a sus compañeros?
SI NO
6. ¿Te burlas de tus compañeros por su aspecto físico, forma de vestir, forma de hablar y pensar?
SI NO
7. Has notado que aíslan o excluyen a tus compañeros
SI NO
8. ¿Cumple las reglas de comportamiento en el aula?
SI NO
9. ¿Respetas a sus compañeros, docentes y padres de familia?
SI NO
10. ¿Cuándo su profesor planifica juegos, usted respeta las reglas?
SI NO

¿Cuáles son los lugares donde se genera el Acoso Escolar?

Baños	Patios	Aulas de clase	Corredores/pasillo	Exteriores de la institución	Redes sociales	En casa



Gracias por su colaboración



Fuente: ANA CRISTINA CASTILLO SALAZAR
Universidad Técnica de Ambato

Anexo 5. Cuestionario para la detección de los trastornos del comportamiento en niños y adolescentes. (ESPERI)



Proyecto Esperí

AUTOINFORME SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS/AS DE 8-11 AÑOS

A continuación encontrarás una serie de conductas que viven niños y niñas de tu edad. Es importante que respondas a todas las preguntas lo mejor que puedas, aunque no estés seguro/a de la respuesta, o te parezca una pregunta "rara". No hay respuestas correctas, ni incorrectas. Esto no es un examen, contesta sinceramente. Nadie más que los investigadores conoceremos el código de cada alumno. Por favor responde según te han ido las cosas en los últimos 6 meses.

Colegio	Pub	Pri	Curso	2	3	4	5	Fecha
Sexo	M	F	Edad	8	9	10	11	Código

Instrucciones: Marca la casilla que más se acerque a tu opinión de acuerdo a la escala

	Nunca	Muy Pocas Veces	Algunas Veces	Bastantes Veces	Siempre
1. Soy desobediente					
2. He robado cosas en el colegio o en algún otro lugar					
3. Soy peleón/a					
4. Me muevo mucho, soy revoltoso/a					
5. Utilizo mi fuerza para pegar a otros niños/as					
6. Hago las cosas sin pensar antes					
7. Me gusta llevar la contraria					
8. Tengo amigos/as que me ayudan					
9. Me canso enseguida de hacer lo mismo					
10. Me burlo de otras personas					
11. Invento cosas de otras personas para hacerles daño					
12. He hecho daño a otros niños/as o animales					
13. Interrumpo cuando hablan otras personas					
14. Me tropiezo con las cosas					
15. Me enfado cuando no me dejan hacer algo					
16. Me cuesta esperar en las filas					
17. Rompo juguetes o material escolar					
18. Me cuesta cumplir las reglas					
19. Me levanto del pupitre cuando debería estar sentado/a					
20. Los demás tienen la culpa de mis problemas					
21. Caigo bien a los compañeros/as					
22. Me dicen que no escucho					
23. Me peleo con otros niños/as					
24. Me siento incómodo cuando hago algo mal					
25. Pierdo el control y grito					
26. Hago gamberradas con mi grupo					
	Nunca	Muy Pocas Veces	Algunas Veces	Bastantes Veces	Siempre
27. Me gusta molestar a los otros niños/as					

Proyecto Esperí

28. Pierdo cosas					
29. Amenazo a otros niños/as					
30. Me gusta prender fuego a las cosas					
31. Me enfado					
32. Me cuesta concentrarme, me distraigo					
33. "Paso" de los problemas de los demás					
34. Me cuesta esperar					
35. Hago pellas o novillos					
36. Estoy de mal humor					
37. Contesto mal a mis padres o profesores/as					
38. Hablo con los compañeros/as y juego durante las clases					
39. Me gusta decir tacos					
40. Algunos compañeros/as son débiles y hay que molestarles					
41. Insulto a mis padres o profesores/as					
42. Mis amigos/as son los que peor se portan de la clase					
43. Hago trampas y miento					
44. Soy desordenado/a					
45. He obligado a algún otro niño/a a hacer cosas que no quería					
46. Me siento mal si alguien llora por mi culpa					
47. Ayudo a los compañeros/as					

He respondido a estas preguntas sinceramente
0 es = NADA SINCERO y 10 = MUY SINCERO

0	1	2	3	4

Muchas Gracias por tu colaboración



EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO **ESPERI**

Nota. Manual del cuestionario para la detección de los trastornos del comportamiento en niños y adolescentes. (ESPERI)

Anexo 7. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO – TEMA: Acoso Escolar en la Conducta en los Estudiantes de Básica Media de la Unidad Educativa " José María Román"

AUTORA: Chiquimba Cobacango Nelly Jeniffer

1. PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA	2. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	3. HIPÓTESIS	4. MARCO TEÓRICO	5. METODOLOGÍA	6. TECNICAS E IRD- INSTR-RECOLEC-DATOS
<p>1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA ¿De qué manera el acoso escolar afecta en la conducta de los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa “José María Román” de la ciudad de Riobamba en el periodo 2023- 2024?</p>	<p>2.1OBJETIVO GENERAL Determinar el Acoso Escolar en la conducta de los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa “ José María Román” de la ciudad de Riobamba en el periodo 2023- 2024.</p>	<p>3.1HIPÓTESIS GENERAL El acoso escolar incide negativamente en la conducta de los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa “ José María Román” de la ciudad de Riobamba en el periodo 2023- 2024.</p>	<p>4.1 Variable independiente: <u>Acoso escolar</u> -Antecedentes - Modalidades y tipos de acoso escolar - Causas del acoso escolar -Consecuencias del acoso escolar .-Protagonistas del acoso escolar - Víctimas</p>	<p>5.1 Enfoque o corte Cuantitativo</p> <p>5.2 DISEÑO No experimental</p> <p>5.3 Tipo de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por el objetivo 	<p>6.1. Variable independiente: Técnica: Ficha de observación</p> <p>Instrumento: Cuestionario <i>El cuestionario se realizará a los estudiantes de Básica Media de EGB, con la finalidad de conocer quienes han sido víctimas de acoso escolar dentro de la Institución Educativa la misma que consta de máximo (10 ítems).</i></p>
<p>1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN ¿Cuáles son los niveles de acoso escolar que reciben los estudiantes de la Unidad Educativa " José María Román?</p>	<p>2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS Identificar los niveles del Acoso Escolar de los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa “ José María Román</p>	<p>3.2 HIPÓTESIS DE TRABAJO H1: Los niveles de Acoso Escolar son muy altos en los estudiantes de la Unidad Educativa “ José María Román</p>	<p>- Agresor - Testigos o espectadores - El entorno escolar -Rutas y protocolos de violencia entre pares</p> <p>4.2 Variable dependiente: <u>Conducta</u> - Trastorno de conducta en el aula - Inatención - Impulsividad- Hiperactividad - Síntomas de inatención - Síntomas de hiperactividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por el lugar • Por el nivel – alcance <p>Básica De campo Bibliográfica</p> <p>Descriptivo Transversal</p>	<p>6.2. Variable dependiente: Técnica: Test</p> <p>Instrumento: Cuestionario para la Detección de los Trastornos del Comportamiento en Niños y Adolescentes (ESPERI)</p>
<p>¿Cuál es el género vulnerable del acoso escolar en los estudiantes de la Unidad Educativa " José María Román"?</p>	<p>Analizar el género vulnerable al acoso escolar en los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa “ José María Román”.</p>	<p>H2: El acoso escolar se presente con mayor relevancia en mujeres de la Unidad Educativa “ José María Román”.</p>			

<p>¿Cuál es el problema de comportamiento que predomina en los estudiantes de la Unidad Educativa " José María Román"?</p>	<p>Establecer el problema de comportamiento que predomina en los estudiantes de básica media de la Unidad Educativa " José María Román".</p>	<p>H3: El problema de comportamiento que predomina es la hiperactividad en los estudiantes de la Unidad Educativa " José María Román"</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Síntomas de impulsividad - Disocial - Predisocial - Oposicionismo- Negativista-Desafiante 		<p><i>Pretende medir los "trastornos del comportamiento en el aula", incluye cuatro escalas: una para niños entre 8 y 11 años</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>1)Inatención-Impulsividad-Hiperactividad</i> <i>2)Disocial</i> <i>3)Predisocial</i> <i>4)Oposicionismo-Negativismo-Desafiante</i>
--	--	--	--	--	---

Anexo 8. Matriz de operacionalización de variables

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES: INDEPENDIENTE

TÍTULO – TEMA: ACOSO ESCOLAR EN LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JOSÉ MARÍA ROMÁN” RIOBAMBA.

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES		INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Variable Independiente: ACOSO ESCOLAR</p> <p>Crespo, 2019, pp. 127–140), es un comportamiento agresivo y repetitivo que se dirige hacia un estudiante o grupos de estudiantes en un entorno escolar. El acoso escolar es un problema inmerso tanto en áreas rurales como urbanas, instituciones públicas, privadas o fiscomisionales. Se registran acosos serios y persistentes, inescapables, extensivos que señalan el profundo impacto que conllevan en la salud mental de nuestros jóvenes estudiantes y niños (pp.127-140).</p>	COMPORTAMIENTO	COMPORTAMIENTO DOMINANTE	Son las personas que constantemente indican lo que quieren y hacia dónde quieren ir. Toman la iniciativa y procuran que el grupo les siga. Son personas que hablan de forma rápida, les gusta tomar decisiones.	¿Entre sus compañeros se llaman por sus apodosos?	<p><i>Técnica</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta <p><i>Instrumento</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario <p>Se estableció 10 preguntas sobre acoso escolar con una escala de calificación dicotómica para obtener la información del grupo correspondientes al tema de investigación</p>
		COMPORTAMIENTO INFLUYENTE	Estas personas dan mucha importancia a las relaciones interpersonales. Para ellos cualquier tipo de futuro pasa previamente por una buena relación personal.	¿Sus compañeros le han golpeado alguna ve?	
	VIOLENCIA	FÍSICA	son todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones	¿Le han agredido en grupo de niños?	
		PSICOLÓGICA	Acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento, o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica.	¿Alguna vez sus compañeros le han obligado hacer algo que usted no quiere?	
		VERBAL	Evocar palabras soeces, obscenas o insultantes, o refiriéndose a la otra persona en términos denigrantes, dirigidos a disminuir su autoestima, a humillarla o a exponerla ante terceros.	¿En las horas de clase, molesta a sus compañeros?	
	VICTIMAS	VICTIMAS	Lo primero que se observa es el cambio de conducta: aislamiento, desgano, disminución de la comunicación verbal, rebeldía y descuido en sus tareas del hogar y/o escolares, conducta alimentaria disminuida o aumentada, irritabilidad, y llanto.	¿Te burlas de tus compañeros por su aspecto físico, forma de vestir, forma de hablar y pensar?	
		AGRESOR	Estos estudiantes mantienen un doble rol en su grupo de estudio en el que manifiestan un deseo de reconocimiento que por lo general es impuesto por la fuerza para el grupo.	¿Has notado que aíslan o excluyen a tus compañeros?	
		TESTIGOS O ESPECTADORES	son el tipo de estudiantes ya sean pasivos o incitadores, que por acto directo u omisión sostienen los hechos de acoso en la escuela, convirtiéndose en cómplices del silencio	<p>¿Cumple las reglas de comportamiento en el aula?</p> <p>¿Respetas a sus compañeros, docentes y padres de familia?</p>	

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES: DEPENDIENTE

TÍTULO – TEMA: ACOSO ESCOLAR EN LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JOSÉ MARÍA ROMÁN” RIOBAMBA.

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Variable Dependiente: CONDUCTA</p> <p>Se puede definir a la conducta como toda acción que se pueda percibir y cuantificar, es decir, se refiere a lo que una persona dice o hace, su reacción ante un estímulo o situación específica, o las acciones o respuestas observables de una persona. Por otro lado, el comportamiento es amplio y engloba todas las conductas manifestadas por un individuo en diferentes situaciones y contextos.</p>	Inatención - Impulsividad- Hiperactividad (IIH)	Son muy inquietos, se suben y bajan sin descanso en las sillas y constantemente se levantan en el salón de clases. Se distraen con mucha facilidad y no terminan lo que se les pide; Tienen problemas para seguir instrucciones; Juegan de forma agresiva.	La puntuación directa total se obtiene sumando las puntuaciones de los 13 elementos que componen la escala: 4+6+9+13+14+16+19+22+28+32+34+44	<p style="text-align: center;"><i>Técnica</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Test psicométrico <p style="text-align: center;"><i>Instrumento</i></p> <p style="text-align: center;">Cuestionario</p> <p>Cuestionario para la Detección de los Trastornos del Comportamiento en Niños y Adolescentes (ESPERI).</p> <p>Del total de los elementos del cuestionario, solamente 40 intervienen en la obtención de las puntuaciones de los factores y en la puntuación total.</p>
	Disocial (DI)	Viene definido por la presencia de un comportamiento marcadamente desafiante, desobediente y provocador y por la ausencia de otros actos disociales o agresivos más graves que violan la ley y los derechos de los demás.	La puntuación directa total se obtiene sumando las puntuaciones de los 10 elementos que componen la escala: 1+3+7+15+18+20+23+31+36+37	
	Pre-disocial (PD)	son egoístas e insensibles a los sentimientos de los otros y pueden acosar, causar daños a la propiedad, mentir o robar sin sentirse culpables.	La puntuación directa total se obtiene sumando las puntuaciones de los 9 elementos que componen la escala: 2+17+33+38+39+41+42+43+45	
	Oposicionismo- Negativista- Desafiante	Es un patrón recurrente de conductas no cooperativas, desafiantes, negativistas, irritables y hostiles hacia los padres, compañeros, profesores y otras figuras de autoridad siendo uno de los problemas de conducta muy frecuente en los niños y adolescentes	La puntuación directa total se obtiene sumando las puntuaciones de los 10 elementos que componen la escala: 5+10+11+12+26+27+29+30+35+40	

Anexo 9. Fotografías del trabajo de campo

Fotografía 1. Ejecución del Test de Acoso Escolar y el Cuestionario ESPERI a quinto grado de EGB.



Fuente: Instalaciones de la Institución Educativa “José María Román”
Elaborado por: Chiquimba Cobacango Nelly Jeniffer

Fotografía 2. Ejecución del Test Acoso Escolar y el Cuestionario ESPERI a sexto grado de EGB.



Fuente: Instalaciones de la Institución Educativa “José María Román”

Elaborado por: Chiquimba Cobacango Nelly Jeniffer

Fotografía 3. Ejecución del Test Acoso Escolar y el Cuestionario ESPERI a séptimo grado de EGB.



Fuente: Instalaciones de la Institución Educativa “José María Román”

Elaborado por: Chiquimba Cobacango Nelly Jeniffer